

Informe de Gestión Cuatrienio 2020 -2023

Contenido

I.	Resumen Ejecutivo	4
1.	Acceso, permanencia e inclusión	5
2.	Transformación pedagógica	5
3.	Educación socio-emocional.....	13
4.	Política pública y gestión institucional	13
II.	Gestión Misional	17
1.	Componente Investigación	17
2.	Componente innovación y desarrollo pedagógico	27
III.	Gestión Administrativa	46
1.	Gestión financiera	46
2.	Gestión de Recursos Físicos.....	55
3.	Gestión del Talento Humano.....	57
1.5	Estructura organizacional.	69
4.	Desempeño Institucional	70
5.	Contratación.....	75
6.	Otros temas relevantes	81
IV.	Gestión sectorial	81
a)	<i>Cumplimiento de metas del Plan Distrital de Desarrollo</i>	81
b)	<i>Presupuesto y Ejecución Presupuestal</i>	86
c)	Desempeño Institucional y Gestión Administrativa	90

Tablas

Tabla 1.	Estado de Situación Financiera 2020	47
Tabla 2.	Estado de Resultados 2020-2019	48
Tabla 3.	Estado de Situación Financiera 2021	49
Tabla 4.	Estados Financieros 2021.....	50
Tabla 5.	Estado de Situación Financiera 2022.....	52
Tabla 6.	Estados Financieros 2022.....	52
Tabla 7.	Estado de Situación Financiera 30/09/2023	53

Tabla 8. Estados Financieros 30/09/2023	54
Tabla 9. Distribución empleos de la planta del IDEP 2020	58
Tabla 10. Provisión de los empleos del IDEP 2020.....	60
Tabla 11. Distribución empleos de la planta del IDEP 2021	60
Tabla 12. Provisión de los empleos del IDEP 2021.....	64
Tabla 13. Distribución empleos de la planta del IDEP 2022	65
Tabla 14. Distribución empleos de la planta del IDEP 2022.....	65
Tabla 15. Distribución empleos de la planta del IDEP 2022.....	67
Tabla 16. Empleos por nivel jerárquico y naturaleza de cargos	68
Tabla 17. Empleos por tipo y nivel jerárquico.....	69
Tabla 18. Número de contratos suscritos 2020 IDEP.....	75
Tabla 19. Modalidad de contratos suscritos 2020 IDEP	76
Tabla 20. Número de contratos suscritos 2021 IDEP.....	77
Tabla 21. Modalidad de contratos suscritos 2021 IDEP	77
Tabla 22. Número de contratos suscritos 2022 IDEP.....	78
Tabla 23. Modalidad de contratos suscritos 2022 IDEP	79
Tabla 24. Número de contratos suscritos 2023 IDEP.....	79
Tabla 25. Modalidad de contratos suscritos 2023 IDEP	80
Tabla 26. Aporte meta 107	81
Tabla 27. Aporte meta 108	83
Tabla 28. Año 2020 Detalle Presupuesto.....	86
Tabla 29. Año 2021 Detalle Presupuesto.....	87
Tabla 30. Año 2022 Detalle Presupuesto.....	88
Tabla 31. Índice de Desempeño Institucional por dimensión.....	91
Tabla 32. Índice de Desempeño Institucional por dimensión.....	91
Tabla 33. Índice de Desempeño Institucional por dimensión.....	92
Ilustraciones	
Ilustración 1. Estructura Organizacional IDEP.....	66
Ilustración 2. Índice de Desempeño Institucional	71
Ilustración 3. Programado vs Ejecutado Meta PDD 107.....	81
Ilustración 4. Programado vs Ejecutado Meta PDD 108.....	84
Ilustración 5. Comparativo Presupuesto 2020.....	87
Ilustración 6. Comparativo presupuesto 2021	88
<i>Ilustración 7. Comparativo presupuesto 2022</i>	<i>89</i>
<i>Ilustración 8. Avances Índice Medición del Desempeño FURAG 2020-2021</i>	<i>90</i>

I. Resumen Ejecutivo

El proyecto de inversión del Instituto 2020-2024 está orientado a fortalecer la apropiación, uso y divulgación del conocimiento producido por el IDEP como aporte al cierre de las brechas de la calidad educativa, a la transformación pedagógica y al reconocimiento del saber docente.

Para ello se encuentran en desarrollo siete estrategias; las tres primeras aportan al cumplimiento de la Meta PDD 108: “Reducir la brecha de calidad educativa entre colegios públicos y privados, a través de la transformación curricular y pedagógica del 100% de colegios públicos, el sistema multidimensional de evaluación y el desarrollo de competencias del siglo XXI, que incluye el aprendizaje autónomo y la virtualidad como un elemento de innovación” a través del Programa *“Investigación para el cierre de brechas y transformación pedagógica”*.

El aporte del IDEP está enfocado en identificar las brechas de calidad educativa actuales y contribuir al análisis sobre el efecto de las inversiones de la administración distrital en el período 2020-2024, en materia educativa. Este Programa se desarrollará en cuatro fases: Línea de base; diseño y formulación; desarrollo e implementación; y resultados y recomendaciones. Para la ejecución del Programa se desarrollarán 3 estrategias: i. Agenda de investigación: Transformación pedagógica; ii. Agenda de investigación: Cerrando brechas; iii. Hacia el reconocimiento en el sector.

Las estrategias 4, 5 y 6 aportan a la Meta 107: *“Reconocer y apoyar la labor de 7.000 maestras y maestros a través de programas de formación docente y la generación de escenarios que permitan su vinculación a redes, grupos de investigación e innovación, y el reconocimiento social a su labor, de los cuales 5.000 maestros, maestras y directivos docentes se beneficiarán en estrategias de formación posgradual (corresponde a la SED), especialmente en maestrías y, 2.000 en procesos de formación en servicio y participando de redes, grupos de investigación e innovación y reconocimientos”*. Estos procesos consisten en actividades de desarrollo pedagógico con énfasis en investigación e innovación pedagógica, y con acciones de comunicación, divulgación y gestión del conocimiento que produce el Instituto.

Finalmente, la estrategia 7 está relacionada con la necesidad de optimización administrativa para lograr la cobertura esperada.

1. Acceso, permanencia e inclusión

El IDEP aporta conforme a su misionalidad a la línea estratégica 2. Transformación Pedagógica, del Sector Educación.

2. Transformación pedagógica

El Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico - IDEP-, fue creado mediante Acuerdo 26 de 1994 en el cual formuló el proyecto de inversión 7553 con el objeto *“Innovación e inspiración: conocimiento, saber y práctica pedagógica para el cierre de brechas de la calidad educativa”*.

En el marco del cual se trabajan 2 componentes: Investigación: agendas 1 y 2 y Grupos de Investigación y Formación para la investigación y la innovación.

Investigación: agendas 1 y 2 y Grupos de Investigación

Constituida por la agenda de investigación “transformación pedagógica” y la agenda de Investigación “cerrando brechas”.

AÑO 2020

Durante la vigencia se avanzó en el diseño, estado del arte, referentes teóricos y temas vigentes en investigación educativa, con énfasis en transformación pedagógica para el cierre de brechas. Una parte de este diseño es el avance en una primera línea de investigación llamada *Educación en Emergencia*, en donde se realizó la sistematización de la estrategia “Profes en acción” y la conceptualización, diseño y montaje de un proceso de gamificación para la producción de contenidos audiovisuales.

Adicionalmente, se llevó a cabo el levantamiento de la línea de base del Índice del Derecho a la Educación (IDE). Lo anterior requirió la conceptualización de las cuatro (4) dimensiones necesarias para la instrumentación del IDE: disponibilidad, accesibilidad, adaptabilidad y aceptabilidad. Se realizó la recolección de información en los componentes cuantitativo y cualitativo y se realizó el análisis de los datos. Se encuentra que la dimensión con mayor nivel de cumplimiento es la de accesibilidad mientras que la dimensión con niveles de cumplimiento inferiores es la de aceptabilidad.

Así mismo, frente a la “Misión de Educadores y Sabiduría Ciudadana” se elaboró el documento que da cuenta de la descripción de las apuestas de la Misión como de los docentes que participaron.

De la misma manera, con el fin de aumentar el nivel de transferencia del conocimiento producido por el IDEP al campo educativo y del sector, se realizó un documento de fundamentación teórica, conceptual y metodológica de la estrategia, que comprende la contextualización del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI), la

revisión de literatura producida por el IDEP en fase de clasificación y categorización, información sobre grupos de investigación para posibles alianzas, y el desarrollo de un marco referencial de categorías para el proceso de visibilización del IDEP en las redes del conocimiento. La implementación de protocolos para gestionar los componentes *Institulac*, *Gruplac* y *Cvlac*, para el posicionamiento del IDEP en la Red del conocimiento, mediante el registro de un grupo de investigación y capacitaciones a dos grupos de investigación.

Adicionalmente, la iniciativa de la creación de una escuela de maestros y maestras investigadoras contó con un documento que incluye los aspectos conceptuales, metodológicos y operativos, que formuló una propuesta por componentes, sobre los que se trazó la ruta de construcción en colectivo para la formación. Por tanto, se avanzó en la definición metodológica e instrumental para desarrollar análisis cuantitativos necesarios que permitieron elaborar la línea de base para medir el indicador.

AÑO 2021

Durante la vigencia en la fase de diseño y formulación, para la cual se plantearon dos agendas de investigaciones socioeducativas que permitan el cierre de brechas y la transformación pedagógica en el marco del ODS 4. La primera con las siguientes investigaciones:

a) Nuevas Tecnologías, enseñanza, aprendizajes, “Profes en acción 2021”, que tuvo como propósito formular una propuesta de apoyo de las TIC a la educación virtual para las escuelas y maestros con un enfoque de educación y cultura que permita procesos de enseñanza/aprendizajes éticos, estéticos y responsables aprovechando las comprensiones dejadas por el programa “Profes en acción” del IDEP en el 2020. Además de los resultados descritos más adelante se dejó un evento académico asincrónico, una publicación virtual y un Objeto Virtual de Aprendizaje OVA.

b) Corporeidad, Técnicas somáticas y socioemocionalidad: fue un estudio de corte cuasi experimental, soportado en una estrategia de cualificación de docentes en técnicas somáticas, el cual tenía como objetivo evidenciar los cambios físicos a través de la medición hormonal, antropométrica y de esfuerzo físico, y por otra parte los cambios en su socioemocionalidad, con la aplicación de los test de ansiedad y bienestar, además del desarrollo de bitácoras kinético-emocionales y Mapas somáticos. La investigación aportó la materialización de la estrategia virtual de cualificación (Moodle) en técnicas somáticas, la proyección de un espacio virtual (Micrositio) de divulgación de información relacionada con los temas centrales del estudio, además del informe final con los resultados de la investigación.

c) Modelos Flexibles 2021, estudio de caso comparado que incluyó los aportes al sistema escolar formal para su flexibilización en el trabajo con población de alto riesgo de deserción.

d) En la Investigación Pedagogías de la memoria 2021, se construyó el meta-análisis documental sobre pedagogías de la memoria histórica del conflicto armado interno: tendencias y ejes de trabajo en las aulas de la educación inicial, básica y media en Bogotá realizando dos webinar sobre el tema.

e) La investigación “Educación, desarrollo integral y jóvenes 2021” dejó conclusiones y recomendaciones al sistema escolar sobre educación media para el cumplimiento de las metas sectoriales de cierre de brechas y de transformación pedagógica en el marco del ODS, además de evento virtual y publicación digital.

La segunda estrategia contempló el desarrollo de tres investigaciones, que permitieron la optimización de la gestión de la información y el conocimiento producido a través de los procesos de seguimiento a la política sectorial para su uso y apropiación.

La primera investigación, el “Índice del Derecho a la Educación (IDE)”, tuvo como objetivo producir y gestionar conocimiento relevante del orden de la garantía del derecho a la educación, aportando a las reflexiones y decisiones en torno a la política sectorial para uso y apropiación por parte de los grupos de interés. Posteriormente, se realizó la segunda medición del IDE, orientada al desarrollo de escenarios y estrategias de formación a los agentes del sector para la usabilidad de sus resultados y en la generación de nueve notas de política pública sobre asuntos prioritarios identificados en la medición del IDE 2020.

La segunda investigación, “Educación al Derecho”, tuvo como objetivo fortalecer la generación, apropiación, uso y divulgación del conocimiento sobre las tendencias, las problemáticas y los principales desafíos en materia educativa en el país, como un aporte al cierre de brechas de calidad en la educación, a través de la formulación de las respectivas recomendaciones de política pública; se elaboraron los documentos de incidencia política para la toma de decisión *policy brief*, piezas gráficas del termómetro de la educación, en la producción de documentos sobre aspectos fundamentales que abordan diversos aspectos para la garantía del derecho a la educación y en el desarrollo de actividades de formación a diferentes actores del sistema educativo distrital.

La tercera investigación, Caracterización y Diagnóstico Sector Educativo Privado de Bogotá 2021, investigación realizada en alianza con la SED y la Pontificia Universidad Javeriana. El primer objetivo fue realizar una caracterización de las instituciones educativas privadas de Bogotá, considerando aspectos de permanencia, resultados de evaluaciones educativas, infraestructura, recursos educativos, organización escolar y la administración y finanzas de los colegios privados. El segundo objetivo fue medir, la materialización del cumplimiento del derecho a la educación en los colegios privados de la ciudad, a través del seguimiento y monitoreo de cinco dimensiones adaptadas de la propuesta de Tomasevski - 2004: Disponibilidad, Accesibilidad, Adaptabilidad, Aceptabilidad y Gestión Administrativa.

De igual manera, se realizó la convocatoria para el acompañamiento a grupos de investigación que desearan registrarse en SNCTI de Minciencias, para la cual se construyó la hoja de ruta; se desarrollaron nueve (9) sesiones de acompañamiento, se realizó la caracterización de los participantes quienes fueron certificados según asistencia, se publicó en YouTube el curso que además quedó instalado en el aula virtual en Moodle y se elaboró un informe final. Así mismo, se realizó la hoja de ruta para la elaboración de las certificaciones de productos, se actualizó el grupo de investigación Serendipia y el contenido para la página web del IDEP.

Por otro lado se realizó un plan de acción 2021 de la Escuela de Maestras y Maestros Innovadores - EMMI, que incluyó conversaciones para afianzar una cultura de la investigación; dos encuentros pedagógicos sobre situaciones educativas de coyuntura; cinco encuentros “la investigación desde la escuela y el rol de maestros y maestras como investigadores”, caracterización, sistematización del proceso y certificación de los participantes; acompañamiento en 13 talleres de formación basada en la metodología socio afectiva del aprendizaje; 2 webinar sobre cuerpo, arte y resiliencia.

En alianza con la Fundación “El Arte Escucha” se realizó un proceso de formación a docentes con 13 talleres, clausura y certificado de participación en el proyecto, y en articulación con la Estrategia 5 programa Maestros que Inspiran, se realizaron talleres sobre "Formación general sobre el SNCTI y Redes Académicas".

En convenio con la Universidad de Los Andes se hizo acompañamiento a docentes investigadores de preescolar, básica y media para la publicación de artículos científicos producto de investigaciones en educación, en revistas indexadas y otras publicaciones reconocidas por Minciencias y se realizó una primera fase de la sistematización del proceso. Se divulgaron 6 tips sobre aspectos informativos de la investigación educativa, y dos podcasts de la sección “Volver a la pedagogía”. En cuanto a alianzas para transferencia del conocimiento, se desarrollaron: i) La Red de Estudios sobre Trabajo Docente, ii) la Red Internacional Laboratorio de Historia Global y Ciberespacio y iii) convenio con PNUD.

Año 2022

El Programa de investigación para el cierre de brechas y transformación pedagógica contempló un avance del 0.25 en el 2022 correspondiente a la fase de desarrollo e implementación, para la cual se planteó el compilado de investigaciones que permitan el cierre de brechas y la transformación pedagógica, entre los cuales se encuentran: i) Investigación Gestión educativa y territorio: Transformaciones Pedagógicas para el cierre de brechas 2022. ii) Investigación influencia de las técnicas somáticas en las prácticas pedagógicas y bienestar emocional en contextos escolares 2022 iii) Investigación Educación media y jóvenes: experiencias significativas en Bogotá 2022 iv) Investigación Sistematización de experiencias de producción de conocimiento a través de la Investigación en la escuela 2022 y v) Investigación Arte, educación y género 2022, las cuales se

formularon en el marco del Sistema Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación y del informe de Misión de Educadores y Sabiduría Ciudadana.

Así mismo, se avanzó en el desarrollo de tres (3) investigaciones para la optimización de la gestión de la información y el conocimiento producido a través de los procesos de seguimiento a la política sectorial para su uso y apropiación por parte de los grupos de interés, la primera investigación fue el “Índice del Derecho a la Educación (IDE)”, que ya se referenció líneas atrás; la segunda investigación fue “Maestro Investigador”, que brindó insumos para orientar acciones de política pública que contribuyan a garantizar las condiciones necesarias que promuevan la labor de investigación en la escuela por parte de los docentes de Bogotá; y, la tercera investigación “Diagnóstico y caracterización de jardines infantiles privados de Bogotá 2022”, en la que se realizó una caracterización de la prestación del servicio de jardines infantiles privados en Bogotá que ofertan los grados de prejardín, jardín y transición, y, que están bajo el alcance/jurisdicción de la Secretaría de Educación del Distrito (SED).

Año 2023

Durante la vigencia, y en profundización y consolidación de la línea del año anterior se plantearon dos agendas de investigaciones socioeducativas que apuntaron al cierre de brechas y la transformación pedagógica en el marco del ODS 4. Estas investigaciones recogieron la experiencia de años anteriores y organizaron y perfeccionaron su modelo de conceptualización, metodologías, alianzas y colaboraciones. Se incorporó de forma efectiva y a través de equipos de universidades a Coinvestigadores de grupos de investigación de docentes que avalados por el IDEP.

En la primera agenda se desarrollaron cinco (5) investigaciones. Cuatro (4) de ellas, en convenio con universidades públicas y privadas y una con un equipo directamente vinculado, así:

- a) Investigación "Emociones, enseñanza y aprendizaje en el aula 2023"
- b) Investigación "Caracterización curricular: qué piensan y qué hacen las maestras y los maestros en el aula hoy" - 2023
- c) Investigación "Lenguajes y mediaciones en la educación del siglo XXI: prácticas pedagógicas innovadoras" 2023 "
- d) Investigación "Ciudadanías participativas: experiencias alternativas en la escuela con niñas, niños y jóvenes 2023"
- e) Y una quinta investigación desarrollada con un equipo directamente vinculado al IDEP Memoria Educativa: el ideario educativo de Abel Rodríguez Céspedes - 2023.

Desde la gestión de la información y el conocimiento producido a través de los procesos de seguimiento a la política sectorial para su uso y apropiación por parte de distintos grupos de interés, se desarrollaron (2) dos investigaciones: una de ellas realizada en convenio con la Secretaría de Educación a través del Convenio No. 3959127 SED-IDEP 2022: Investigación 2. Sistematización de experiencias - 2023" y (1) investigación en convenio con universidad El Bosque, Investigación 1. Caracterización de iniciativas STEM en maestros, niñas, niños y jóvenes - 2023.

De igual manera, se buscó aumentar el nivel de transferencia del conocimiento producido por el IDEP, potenciar el reconocimiento y valoración de la producción investigativa del IDEP y el de la Escuela, en el campo intelectual de la educación y en el Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación-SNCTI del país, a través de 2 componentes:

- El Componente SNCTI: con el propósito de continuar el acompañamiento a los grupos de investigación, mediante el lanzamiento y la planeación técnica de la convocatoria para co-investigadores docentes y seleccionando 15 docentes para acompañar cinco investigaciones de las agendas 1 y 2, así mismo con la convocatoria de la participación de docentes a los procesos formativos de dichas investigaciones, con un total de 120 docentes participantes. De otro lado, se llevó a cabo el proceso de alistamiento para aplicar a la convocatoria de Minciencias con miras al reconocimiento del Instituto en el sector de Ciencia, Tecnología, investigación e Innovación nacional. En este orden se planificó el proceso de autoevaluación y de plan de mejoramiento requeridos por Minciencias, con el aval y aprobación del Comité Asesor de Ciencia y Tecnología del IDEP.
- Escuela de Maestros y Maestras que Investigan e Innovan EMMI: se logró la revisión y ajustes técnicos, instruccionales y pedagógicos de los tres cursos de la ruta semiestructurada piloteados en el año 2022 y su lanzamiento en la primera cohorte 2023, (laboratorio de escrituras creativas y académicas, sistematización de experiencias pedagógicas: un viaje por el ser, el sentir y el hacer y curso práctico para el registro de docentes que investigan e innovan en el SNCTel); también se realizó el diseño y puesta en marcha de tres nuevos cursos (Inteligencia artificial, gamificación y BigData, una inmersión práctica, Habilidades comunicativas para la educación TEDEd y creación de videos educativos con el teléfono celular) con matrícula activa de 215 docentes. También se realizó la evaluación de la primera cohorte de cursos, revisando y ajustando cinco cursos y realizando la convocatoria para la segunda cohorte de EMMI que inició el segundo semestre 2023.

Formación para la investigación y la innovación

Año 2020

Dentro de las acciones realizadas se destaca el Programa maestros y maestras que inspiran - Mqi, el cual implementó prácticas de acompañamiento y mentoría con el saber pedagógico de los docentes participantes, con el fin de generar impactos en las comunidades educativas, y el acompañamiento a los maestros participantes en la versión del Premio a la investigación. Asimismo, se caracterizaron las experiencias y los maestros participantes, así como sus necesidades de formación, con el fin de orientar el proceso de acompañamiento. Se elaboró un documento descriptivo que sistematizó la experiencia en cada línea temática en tres libros publicados por el IDEP durante la vigencia 2020: Corporalidad, socioemocionalidad y bienestar; Derechos humanos, ciudadanía y diversidad sexual; Inclusión + Tecnología + Innovación.

Adicionalmente, se diseñó un plan de incentivos para los maestros y maestras acompañados que incluyó un curso de fundamentos de investigación con el apoyo de la Fundación Varkey. También se llevó a cabo el acompañamiento en la escritura de un artículo publicable, se apoyó la participación de los docentes en siete talleres sobre temas para el fortalecimiento de la práctica docente, y fueron incluidos como beneficiarios del Programa *Incentiva* para acceder a materiales/ equipos, apoyo a la participación en capacitaciones sobre temas de interés, y en asesoramiento para la construcción de la marca personal de los maestros interesados en asuntos de marketing educativo y posicionamiento de marca.

En relación con el Premio a la investigación e innovación educativa IDEP-SED 2020 se desarrollaron las piezas comunicativas. Se presentaron 225 proyectos, de los cuales 151 fueron habilitados, acompañados y evaluados. La premiación de la vigencia 2020 se realizó el 2 de diciembre. Allí, fueron reconocidos los 10 maestros finalistas en la categoría de innovación y 10 maestros en la categoría de investigación. Los cinco primeros puestos de cada categoría recibieron el premio que entrega la SED, y los puestos del 6 al 10 recibieron un incentivo entregado en el marco del programa *Incentiva* liderado por el Instituto.

AÑO 2021

En el Programa Maestros y Maestras que Inspiran - Mqi participaron 9 maestros mentores, 110 maestros inspiradores y 192 pertenecientes a comunidades de formación. Estos docentes fueron parte de la estrategia de desarrollo pedagógico a partir de la formación para la investigación, la innovación pedagógica y la inspiración de los maestros del Distrito, mediante un conjunto de procedimientos y actividades, que buscaron fortalecer el ser, hacer, quehacer y querer de los docentes con miras a la reflexión individual y colectiva y aportar a transformar y mejorar las prácticas pedagógicas para el cierre de brechas.

Adicionalmente, se beneficiaron docentes de 10 trabajos de investigación e innovación, en la décima quinta versión del Premio a la Investigación e Innovación Educativa, así como 123 docentes con el programa *Incentiva* que buscó generar procesos de reconocimiento docente desde tres acciones: i) la divulgación del conocimiento pedagógico, científico e innovador; ii) La movilidad académica nacional e internacional, con la cual se busca que los maestros y maestras accedan a escenarios académicos, de reflexión e intercambio de saberes; y, iii) la dotación de materiales y equipos que permitieron la integración de nuevas tecnologías de la información y la comunicación a los procesos de enseñanza aprendizaje. Por último, se beneficiaron 134 docentes a través de las diferentes acciones realizadas por la Escuela de Maestros y Maestras que Innovan-EMMI.

AÑO 2022

En cumplimiento a la meta, se beneficiaron 600 docentes con el apoyo al desarrollo de competencias pedagógicas e investigativas así: 313 docentes participando en comunidades de formación, redes, colectivos y semilleros; 119 docentes en el Programa Maestros y Maestras que Inspiran - MqI, en el cual se buscó promover escenarios de transformación pedagógica a partir del acompañamiento a docentes en servicio de Bogotá en tres ejes centrales: inspiración, investigación e innovación; 108 maestros y maestras en la escuela de maestros y maestras en la que se buscó potenciar la formación permanente para la investigación pedagógica y la innovación educativa para promover en la ciudad el desarrollo pedagógico. Adicionalmente, se premiaron 10 docentes ganadores en el Premio a la investigación e innovación educativa en la edición 2022 y se beneficiaron 50 docentes en el Programa *Incentiva* como un sistema de estímulos y reconocimiento a los maestros y maestras del distrito.

Año 2023

Se desarrollaron acciones colaborativas en todos los componentes de la estrategia: Convocatoria a 72 incentivas, para el programa Directivos Docentes, Maestras y Maestros que Inspiran (DDMMI), estudio de sus propuestas, cotización y selección de Incentivas según los requerimientos de las IED y líneas de Inspiración; así mismo se acompañaron a las RCM y SEI en sus eventos, en cuanto a difusión, piezas publicitarias y apoyo material (libretas y esferos) como en el caso del “IV Seminario Nacional Formación de Maestros en Colombia” de la Red Estrado, y del SEI Ciencia que ladra no muerde, en el “Pre Congreso educativo, IED Nuevo Horizonte”; en movilidad académica se favorecieron 17 docentes que participaron como ponentes en la V Biental Latinoamericana y del Caribe en Infancias, niñeces y juventudes (Manizales 17 al 21 de julio); se realizó la planificación de las estancias pedagógicas a cinco resguardos indígenas con presencia en Bogotá-Región y se realizaron dos publicaciones de proyectos 2022.

El Programa Directivos Docentes, Maestras y Maestros que Inspiran 2023 contempló diferentes estrategias de acompañamiento, con el fin de alcanzar el objetivo propuesto de

contribuir en el desarrollo y fortalecimiento de capacidades para la enseñanza y el aprendizaje, la investigación pedagógica, la innovación y la gestión educativa de directivos docentes, maestras y maestros del Distrito, a través una oferta formativa intencionada, la conformación de comunidades de saber y práctica y la sistematización de experiencias inspiradoras. Para este año, el programa se ejecutó con seis maestros mentores y 240 maestros inspiradores desde 6 Líneas temáticas:

- Educación ambiental y adaptación al cambio climático
- Educación artística y estética
- Diversidad, género, inclusión e interculturalidad
- Lenguaje, comunicación y bilingüismo
- Convivencia, cultura de paz y procesos socioemocionales
- Ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas.

3. Educación socio-emocional

El IDEP aporta conforme a su misionalidad a la línea estratégica 2. Transformación Pedagógica, del Sector Educación.

4. Política pública y gestión institucional

El programa planteado se deriva del análisis estratégico desarrollado por el IDEP, en el que se encontró que existía una falta de articulación de la actual producción académica para contribuir al cumplimiento de las metas sectoriales 2020-2024 y del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 - ODS.

Dado que los resultados en las Pruebas Saber 11 en el año 2017 evidenciaron la desigualdad entre regiones, entre colegios oficiales y no oficiales, como también los lugares más bajos en comparación con otros países latinoamericanos en las pruebas PISA, particularmente en matemáticas, ciencias y habilidades lectoras, el ODS 4 pretende garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos y todas.

También se ha identificado que el 52% de los niños y niñas no asisten a programas de atención en primera infancia, punto muy importante para asegurar la promoción del desarrollo integral. El ODS 4 enfatiza en el cierre de brechas educativas asociadas con la región, los aspectos socioeconómicos, el género, la etnia y otras variables

sociodemográficas. Se propone aumentar la permanencia de los estudiantes, aumentar la cobertura y garantizar “la trayectoria completa en educación, con acceso, permanencia y calidad, desde el preescolar hasta el nivel superior” (p.21) (PNUD, 2018).

En el diagnóstico realizado por el IDEP y plasmado en el Proyecto de Inversión -IDEP- 2020-2024, se evidenció la necesidad de desarrollar investigaciones que apunten al logro del ODS 4, dado que se ha observado una discontinuidad en la agenda investigativa en los diferentes períodos de gobierno, por una parte, y por otra, se han generado cambios en enfoques, perspectivas e intereses académicos con respecto a los problemas a resolver.

El programa de investigación es el mecanismo que implementa el IDEP para identificar las brechas de calidad educativa actuales y organizar las inversiones de la administración distrital en el periodo 2020-2024, en torno a la educación y sus dimensiones críticas. El programa pretende en su cierre, dar cuenta del desarrollo de nuevos paradigmas y metodologías que respondan efectivamente a los desafíos sanitarios, sociales, económicos y culturales en materia educativa, con el fin de facilitar el aprendizaje autónomo y significativo, y la innovación en las estrategias de enseñanza. Por esto, el programa comprende dos agendas de investigación socio-educativa relacionados con el diagnóstico de variables asociadas a las brechas educativas como también a la transformación pedagógica.

El diseño e implementación del programa aporta de forma significativa al Plan de Desarrollo Distrital Bogotá 2020-2024, al ser coherente con los aspectos, propósitos, programas e indicadores del Plan de Desarrollo de Bogotá, convirtiéndose en una fuente de información efectiva para la toma de decisiones en todos los niveles del sistema educativo y de la política pública relacionados con el propósito de “Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política” y con el logro de ciudad de “Cerrar las brechas de cobertura, calidad y competencias a lo largo del ciclo de la formación integral, desde primera infancia hasta la educación superior y continua para la vida.” Particularmente, en los programas de “Educación para todos y todas: acceso y permanencia con equidad y énfasis en educación rural”, “Formación integral: más y mejor tiempo en los colegios” y *“Transformación pedagógica y mejoramiento de la gestión educativa. Es con los maestros y maestras”*.

A través de este último programa, el Plan de Desarrollo pretende reducir la brecha de calidad educativa entre colegios públicos y privados, a través de la transformación curricular y pedagógica del 100% colegios públicos, el sistema multidimensional de evaluación, el fortalecimiento del programa de lectura integral, el programa de educación ambiental, el programa de bilingüismo y la focalización de colegios públicos que logren convertirse en referencia de excelencia.

Aunque el foco refiere el logro de ciudad relacionado con las brechas educativas, el programa de investigación también impacta la estrategia de transversalización y territorialización de los enfoques de género y diferencial para garantizar la igualdad de género, los derechos de las mujeres y el desarrollo de capacidades de la ciudadanía en el nivel distrital y local, en virtud de que la formación integral también se asocia con los indicadores de derechos humanos, diversidad, y transformación cultural en género desde la institución escolar y el currículo.

De igual modo, aporta también al Propósito 3 de inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación, dado que la formación integral se relaciona con las habilidades de tolerancia, empatía, autocontrol y manejo de emociones para prevenir la vinculación de jóvenes al delito, violencias y consumo de sustancias.

Se trató entonces de desarrollar un programa de investigación que aseguró la existencia de continuidad, interrelación y congruencia con el marco lógico de las propuestas investigativas del IDEP alrededor del propósito general de contribuir a la reducción de las brechas en la calidad educativa, de acuerdo con el Plan de Desarrollo y la Política Educativa Distrital derivada de este. Así mismo, se buscó asegurar la pertinencia de los procesos de investigación tanto con los modelos, metodologías e intereses propios de los campos de conocimiento, como con los propósitos, prácticas, recursos y procesos del IDEP y su contexto organizacional, social y educativo.

La producción de conocimiento pertinente relacionado con los aspectos de dirección y gestión institucional, organización curricular, prácticas pedagógicas y didácticas, así como con las condiciones de los sujetos escolares, en particular estudiantes y docentes, que permita el diseño e implementación de acciones efectivas de tipo administrativo, curricular y pedagógico, para reducir el acceso desigual al conocimiento, la deserción, la repitencia y ausentismo escolar, considerando como aspectos centrales el capital cultural de estudiantes y docentes, las diferencias de género en cuanto al acceso y reconocimiento del saber y la labor docente, los factores de exclusión asociados a condiciones económicas y sociales entre colegios públicos y privados, entre localidades, entre la zona rural y los contextos urbanos.

El IDEP dentro de la Política Pública Distrital de Educación 2022 -2038 (CONPES 24) se encuentra en la III Dimensión: “Gestión Eficiente y Eficaz de la Educación”, en el objetivo 8. “Potenciar la generación de nuevo conocimiento e innovación educativa que propicie procesos de uso, apropiación social del conocimiento”, donde los principales resultados esperados son:

- Aumento en la creación, apropiación, uso y transferencia de conocimiento científico y tecnológico de los procesos formativos en la comunidad educativa.

- Aumento en la apropiación de una cultura de la innovación en las Instituciones de Educación Distrital (IED) e Instituciones de Educación Superior (IES); a través de fomento de vocaciones científicas.
- Incremento de la innovación en los procesos investigativos para fortalecer el modelo de gestión del ecosistema de innovación educativa de la ciudad

El IDEP aporta a esta política con seis (6) productos:

- 8.1.2. - 20 Proyectos e iniciativas de innovación de las instituciones educativas distritales y educación superior
- 8.2.1. - 200 Semilleros escolares de investigación (SEI) fortalecidos que lideran proyectos de innovación educativa
- 8.2.2. - 30 Redes y colectivos de maestros (RCM) fortalecidos que lideran proyectos de innovación educativo y de circulación del saber pedagógico
- 8.2.3. - 2.500 estudiantes participando en la Ruta estratégica para potenciar las habilidades de CTI en los estudiantes
- 8.2.6. - 2.500 docentes y estudiantes beneficiarios del Programa de fortalecimiento de capacidades para docentes y estudiantes, en habilidades científicas y creativas.
- 8.3.2. (IDEP) Centro de investigación, innovación y desarrollo pedagógico, en el Marco del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología.

Respecto de los productos en los cuales el IDEP contribuye, para el 2022 se inició con el producto 8.3.2. (IDEP) Centro de investigación, innovación y desarrollo pedagógico, en el Marco del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología, en el cual el avance al 2022 es el siguiente:

Avance 2022

Para la consolidación del Centro de Investigación y Desarrollo Pedagógico Distrital se avanzó en el acompañamiento al Comité Asesor de Ciencia, Tecnología e Innovación del Instituto, en la gestión de alianzas y en la construcción de 6 documentos para la entidad: Recomendaciones para creación de procesos de ética; Revisión procesos misionales; Revisión procesos editoriales; Proyección de los grupos de investigación, el instructivo de certificaciones para los avales de productos académicos y el balance y proyección del Comité de Ciencia, tecnología e innovación del IDEP.

Avance 2023:

Se avanzó en una convocatoria dirigida a los 20 grupos de investigación avalados por el IDEP para que postulen co-investigadores en los procesos de investigación adelantados con 5 universidades durante 2023 (Unisalle, Distrital, Pedagógica, Externado y El Bosque), obteniendo la vinculación de 15 docentes participantes. Esto constituyó un hito importante

en el reconocimiento de los maestros del distrito como investigadores pares dentro de las investigaciones que adelanta el IDEP.

De otra parte, se adelantó el proceso de planeación y desarrollo de actividades para obtener el reconocimiento del IDEP como Centro de Investigación y Desarrollo Pedagógico Distrital en el SNCTel. Para ello, se postuló al IDEP ante MinCiencias, en aras de obtener en el primer trimestre de 2024 dicho reconocimiento. En este camino, fue necesario previamente, adelantar la conformación del equipo institucional de autoevaluación conformado por profesionales de diferentes áreas en cada una de las dimensiones evaluadas a saber: Estratégica, Recursos, Resultados e Interrelación. Este trabajo derivó en la construcción del documento de autoevaluación y el plan de mejoramiento presentados en el momento de la postulación ante MinCiencias. Asimismo, se actualizó la normatividad interna relacionada con el Comité de Ciencia y Tecnología del Instituto.

II. Gestión Misional

En el presente capítulo se desagrega por año los avances en materia misional que han sido registrados en los respectivos Informes de Gestión publicados y pueden consultarse en el botón de Transparencia y Acceso a la Información Pública en el numeral 4.7.1 Informes de Gestión <https://www.idep.edu.co/participa/informes-de-gestion>

1. Componente Investigación

Año 2020

La estrategia 1 denominada en el proyecto de inversión “Agenda de investigación: Transformación pedagógica para el cierre de brechas”, es una de las líneas de trabajo del Programa de Investigación. Esta estrategia contempló como meta para el año 2020 la producción de 4 investigaciones:

- Investigación 1. Diseño de Agenda de investigaciones: Transformación pedagógica.

Se realizó un análisis de las tendencias de investigación de las comunidades académicas en el mundo, la región y Colombia, revisión de los programas de investigación educativa y pedagógica en el mundo: identificando problemas de investigación y resultados, en la que se identificaron las líneas de investigación de la estrategia 1, sus núcleos temáticos y las fases identificadas para el desarrollo de la estrategia.

- Investigación 2. Línea de base de condiciones de calidad de educación inicial con enfoque de Atención integral a la Primera Infancia 2020

La investigación desarrolló una línea de base, que permitió al programa proyecto de educación inicial, contar con información confiable, actualizada y contextualizada en torno a

las siguientes categorías de indagación: Prácticas pedagógicas innovadoras; Participación de las familias; Transiciones efectivas y armónicas y Apropiación de las condiciones de calidad de la educación inicial.

- Investigación 3. Propuesta para la formulación de iniciativas para el mejoramiento de los entornos educativos 2020

Esta investigación buscó adelantar acciones que impulsaron iniciativas que contribuyan al mejoramiento de los entornos de las instituciones educativas de Bogotá, al igual que apoyar modalidades de apertura de sedes de instituciones educativas a la comunidad en procesos relacionados con la reconstrucción del tejido social y el cierre de brechas en la ciudad, y por último, esfuerzos dirigidos consolidar una red de instituciones educativas que aporten a la construcción del ecosistema de paz y reconciliación del Distrito Capital.

- Investigación 4. Cuerpo, arte, educación y decolonialidad

La investigación se desarrolló a través de dos componentes. El primero contempló la exploración, diseño, avance teórico y trazado metodológico, de una investigación publicable en las temáticas de cuerpo-arte-formación y territorio desde la perspectiva de las epistemologías y las prácticas artísticas decoloniales, generando conocimientos a partir de las experiencias acumuladas en el programa por los agentes formadores y también en la educación artística en el aula, de algunas instituciones educativas de Bogotá, mediante foros y seminarios virtuales o presenciales.

El segundo componente, buscó realizar las acciones pertinentes para el fortalecimiento de los agentes educativos que realizan diferentes actividades de formación artística para la ciudad, durante la vigencia 2020. Este fortalecimiento pretendió establecer un diálogo en función de las prácticas, las didácticas y los resultados de la educación artística.

La Estrategia 2 denominada “Agenda de investigación: seguimiento a la política educativa sectorial” hace parte de las actividades centrales de producción de información y conocimiento para fortalecer su apropiación, uso y divulgación, como aporte al cierre de brechas de calidad educativa, en el marco de “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI”. Esta estrategia contempló como meta para el año 2020 la producción de 1 investigación:

- Investigación 1: Seguimiento a la Política Educativa Distrital: Derecho a la educación

En este segundo componente se desarrollaron tres actividades que aportaron a la investigación: **1.** levantamiento de la línea de base del Índice del Derecho a la Educación (IDE) a nivel de colegio; Bogotá ha sido pionera en el país en poner como núcleo de la

agenda pública la garantía del derecho a la educación en sus políticas públicas esto se ha desarrollado a través de la colección de libros “La Educación al Derecho” cuyo aporte se realizó desde las 3 líneas de investigación (jurídico administrativa, política pública, análisis de la financiación). **2.** Apoyo a la Misión de Educadores y Sabiduría Ciudadana: La Misión de educadores tuvo como objetivo trazar una meta a corto, mediano y largo plazo, el IDEP participó como equipo asesor pedagógico de la Misión en cada una de las seis mesas y apoyó tanto a la secretaría Técnica como a la coordinación general de la Misión con las la elaboración de relatorías de las sesiones de las mesas, la definición de criterios de selección de docentes para integrar la misión, la selección de experiencias pedagógicas significativas para ser invitadas a dialogar con la Misión, el acompañamiento metodológico para el desarrollo de las sesiones, la asesoría para el diseño de webinar con expertos y diversos sectores de la Ciudad y como par validador de instrumentos para la encuesta del millón de personas. **3.** Notas de política pública: Durante esta vigencia, y con el fin de realizar seguimiento a la política sectorial educativa, se desarrollaron los análisis de coyuntura denominados “Notas de política pública”. En el mes de agosto se hizo el lanzamiento de la primera Nota de Política titulada “El regreso a las aulas en el marco del COVID-19”. En el mes de noviembre se hizo el lanzamiento de la segunda Nota de política del IDEP sobre “El retorno gradual, progresivo y seguro a las aulas en Bogotá”.

Año 2021

La estrategia 1 denominada en el proyecto de inversión “Agenda de investigación: Transformación pedagógica para el cierre de brechas”, La meta 1 contempló cinco investigaciones las cuales se realizaron en convenio con la Universidad Católica Luis Amigó UCLA, el Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud IDIPRON, el Centro Nacional de Memoria Histórica CNMH y la Universidad de La Salle.

- Investigación 1. Investigación Nuevas Tecnologías, enseñanza, aprendizajes: Profes en acción 2021:

La investigación consistió en indagar por las tecnologías digitales y su uso en el contexto de pandemia en procesos de enseñanza y aprendizaje. El análisis propuesto incluyó la construcción del marco conceptual y la construcción de la ruta analítica-comprensiva, que generó insumos técnicos, conceptuales y metodológicos que permitieron comprender cómo las tecnologías potencian procesos de enseñanza y aprendizaje en la educación virtual. Situación que probablemente se volverá recurrente en los próximos años, de acuerdo con la complejidad de evolución de los virus y los demás factores asociados al sistema de salud del estado colombiano.

- Investigación 2. Corporeidad, técnicas somáticas y socioemocionalidad 2021:

La investigación tuvo como propósito analizar cómo el bienestar docente influye en la transformación de las prácticas pedagógicas de maestros y maestras, en su salud mental y en los procesos de formación integral de los escolares. Se consideró la creación de un observatorio sobre prácticas corporales, salud y bienestar docente y un laboratorio kinético – corporal. El laboratorio tuvo tres propósitos: 1. Investigar, 2. Generar experimentos y llevarlos a la práctica, 3. Producir innovaciones.

- Investigación 3. Modelos Flexibles en Educación 2021

La investigación modelos flexibles en educación, se realizó en convenio con el Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud - IDIPRON, que tiene como misión la protección de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes (NNAJ), quienes habitan la calle, se hallan en riesgo de habitarla o en están en condiciones de fragilidad social. Esta investigación tuvo como propósito general aportar elementos de análisis a la apuesta escolar inclusiva de la ciudad derivados de los resultados de un estudio de caso comparado entre dos Modelos Educativos Flexibles implementados en Bogotá.

- Investigación 4. "Investigación Pedagogías de la memoria 2021:

En convenio con el Centro Nacional de Memoria Histórica CNMH, se hizo un meta-análisis de las experiencias pedagógicas relacionadas con pedagogías de la memoria y conflicto armado interno en Bogotá: tendencias y ejes de trabajo en las aulas de la educación inicial, básica y media en Bogotá. Dentro de esta investigación se destacan algunos aspectos concluyentes de las experiencias analizadas: 1. La importancia que tiene el relato en los procesos educativos como portavoz de historias que han sido ocultadas por las versiones oficiales de la violencia política y por los discursos escolares tradicionales. 2. La fisonomía de las experiencias pedagógicas en memoria histórica, develan una posición de resistencia del quehacer pedagógico con respecto a la estructura curricular e institucional de la escuela. 3. En las experiencias convergen metodologías variadas como la literatura, representaciones dramáticas del conflicto armado; el arte y sus recursos experimentales y propuestas interdisciplinarias como proyectos de área curriculares e iniciativas escolares de diferente naturaleza.

- Investigación 5. Educación, desarrollo integral y jóvenes 2021

La investigación Educación, desarrollo integral y jóvenes se desarrolló en convenio con la Universidad de la Salle tuvo como objetivo describir, diferenciar y comparar los sentidos y significados que miembros de dos establecimientos educativos del Distrito Capital –uno rural y otro urbano - tienen con respecto a la educación media, que aporte elementos para: Comprender la relación de ese nivel de escolaridad con el mundo del trabajo, de la vida

pública y de las trayectorias de vida de los jóvenes; Analizar el cierre de brechas y de transformación pedagógica. Dentro de sus conclusiones se destaca que las propuestas analizadas forman parte de la articulación de los planes sectoriales que las administraciones de la ciudad han llevado a cabo, las cuales muestran una preocupación constante por el ofrecimiento de alternativas de educación superior a los jóvenes como parte del acompañamiento a sus proyectos de vida.

La Estrategia 2 denominada “Agenda de investigación: seguimiento a la política educativa sectorial” para cumplir con el objetivo y la meta propuesta en esta estrategia, el IDEP desarrolló tres acciones investigativas orientadas a generar conocimiento relevante para garantizar el derecho a la educación de los niños, niñas y adolescentes del Distrito.

- Investigación 1: Índice del Derecho a la Educación 2021:

Esta investigación integró tres acciones: la primera acción fue el levantamiento de la segunda medición del IDE con algunas mejoras metodológicas entre las que se incorporan la definición de un perímetro básico de la medición, el diseño de una encuesta para el IDE para ser utilizada bianualmente, y el reporte de los indicadores a nivel de localidad y por colegio y la última acción es el termómetro de la educación. Alineado con la visión del IDEP en la que se propende por *“...producir conocimiento relevante, pertinente y riguroso orientado a la transformación educativa y pedagógica...”*, el termómetro de la educación es una estrategia de comunicación digital que propende por comunicar de manera comprensible y asertiva datos relevantes para los diversos actores de la comunidad educativa, con el fin de contribuir a la apropiación social del conocimiento de los grupos de interés.

- Investigación 2: Educación al Derecho 2021:

Esta investigación estuvo intrínsecamente ligada a la primera al abordar las cuatro dimensiones del derecho a la educación desde una perspectiva de derechos, se inscribió la agenda investigativa del grupo de investigación del IDEP “Educación al Derecho”, que desde una perspectiva cualitativa e interdisciplinar, abordó el análisis de la garantía del derecho a la educación desde sus cuatro núcleos a partir de las tres líneas investigativas del grupo de investigación: i) Perspectiva jurídica, ii) Análisis de política pública; y, iii) financiación y análisis cuantitativos.

- Investigación 3. Diagnóstico y caracterización de los colegios privados de Bogotá D.C 2021:

Se realizó en alianza con el Laboratorio de Economía de la Educación de la Universidad Javeriana -LEE-PUJ, y la Dirección de Relaciones con el Sector Educativo Privado-DRSEP de la Secretaría de Educación del Distrito (SED). La investigación corresponde a un [estudio](#)

[de caracterización y diagnóstico del sector educativo privado de Bogotá](#), a nivel de instituciones educativas, constituyéndose en una línea base sobre la prestación del servicio educativo, en el que se integran componentes cuantitativos y cualitativos. esta investigación dejó valiosas recomendaciones de política pública para el distrito; otras para directivos docentes en cuanto al mejoramiento de la gestión escolar, y, finalmente para el mejoramiento del desempeño del índice del derecho a la educación - IDE.

Año 2022

La estrategia 1 denominada en el proyecto de inversión “Agenda de investigación: Transformación pedagógica para el cierre de brechas”, se propuso formular y desarrollar cinco investigaciones las cuales se realizaron en convenio con la Secretaría de Educación del Distrito, Universidades como Andes, Unisalle, El Bosque y Bucaramanga, así como expertos investigadores.

- Investigación 1. Investigación Gestión educativa y territorio: Transformaciones Pedagógicas para el cierre de brechas 2022

La investigación se desarrolló en convenio con la Secretaría de Educación del Distrito y tuvo como objetivo identificar factores clave en el otorgamiento de estímulos a colegios distritales en calidad educativa. Lo anterior se motivó en la necesidad de contar con un sistema que permita el registro, la organización, la categorización, la consolidación de información y el seguimiento a los resultados. El proceso derivó en una serie de recomendaciones para la construcción de la política de estímulos a colegios distritales y actores educativos de las comunidades educativas.

- Investigación 2. Investigación influencia de las técnicas somáticas en las prácticas pedagógicas y bienestar emocional en contextos escolares 2022

La investigación tuvo como objetivo analizar los cambios a corto y mediano plazo en la calidad de vida y bienestar de un grupo de docentes de colegios distritales de la ciudad de Bogotá partícipes de un programa de educación socioemocional basado en técnicas somáticas. Para esto se buscó describir las múltiples dimensiones que componen la calidad de vida y el bienestar en docentes del distrito e identificar posibles cambios gracias a técnicas como el yoga, la expresión corporal, la biodanza, el mindfulness, los ejercicios de respiración, el movimiento auténtico, la reflexión personal y la medicina tradicional china, shiatsu, tai-chi entre otras.

- Investigación 3. Investigación Educación media y jóvenes: experiencias significativas en Bogotá 2022

La investigación tuvo como objetivo reconstruir prácticas, experiencias, saberes, interacciones y sentidos que tienen las comunidades educativas con respecto a la educación media en sus instituciones educativas. Se trató de un proceso colaborativo de reflexividad crítica y activista, de producción de conocimientos sobre la educación media, de formación colegiada acerca de la investigación pedagógica, y de proposición de elementos pedagógicos y curriculares particulares de este nivel de formación. Con esta investigación activista y colaborativa se buscó proponer diversos escenarios en torno a los campos de formación y tendencias en Educación Media como apuesta social y política desde la escuela.

- Investigación 4. Investigación Sistematización de experiencias de producción de conocimiento a través de la Investigación en la escuela.

La investigación buscó comprender el sentido y las características de una propuesta de acompañamiento en escritura académica y disciplinar a docentes que investigan, innovan y comunican su saber a través de la escritura científica. La propuesta presentada por la Universidad de los Andes, el Instituto para la investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico - IDEP y la Universidad Autónoma de Bucaramanga, fue seleccionada por el Ministerio de Educación Nacional y el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación en la convocatoria “La investigación en la escuela y el maestro investigador en Colombia”.

- Investigación 5. Investigación Arte, educación y género 2022

Esta investigación nació a partir de las tradiciones teóricas y metodológicas de la Investigación Basada en Arte y los Estudios de Género y tuvo como objetivo develar las trayectorias de subjetivación del género en maestros y maestras a través de la Investigación Basada en Arte, como una manera de desnaturalización de las prácticas y relaciones sociales desiguales que definen lo que cada individuo debe y puede hacer, de acuerdo con el lugar asignado social y culturalmente a su sexo.

La Estrategia 2 denominada “Agenda de investigación: seguimiento a la política educativa sectorial”, se propuso formular y desarrollar tres investigaciones de las cuales una se realizó en convenio con la Universidad Javeriana y las demás, con expertos investigadores.

- Investigación 1. Investigación Índice del Derecho a la Educación 2022

Esta investigación tuvo como objetivo general “Estandarizar un índice unificado que permita la caracterización de condiciones para la garantía del derecho a la educación en los colegios públicos de la ciudad de Bogotá, a partir de fuentes de información primarias y secundarias, que aborde la gobernanza y que complemente el Sistema Multidimensional de evaluación

para la calidad educativa (SMECE)”. Se realizó la [tercera medición del IDE](#) y, en simultánea, se implementaron diversas estrategias para divulgar los resultados de la medición adelantada en 2021, entre los que se destaca la elaboración de documentos de incidencia política útiles para la toma de decisiones a modo de [Notas de Política Pública](#).

- Investigación 2. Investigación Maestro investigador

A partir de los resultados del diagnóstico participativo adelantado por el IDEP en 2021, el proyecto Maestro investigador se propuso: 1) Validar, con distintos actores y grupos de interés (ONG del campo educativo, académicos, sindicatos e implementadores de política pública educativa —SED, MEN y Minciencias— el problema, las causas, las consecuencias y las recomendaciones de política pública identificadas por los docentes en el 2021 en torno al maestro investigador. 2) Generar recomendaciones de política pública que tengan como insumo principal los hallazgos de la validación y permitan mejorar las condiciones del “Maestro investigador” en la escena pública educativa para Bogotá.

Se trató de una investigación aplicada de corte cualitativo, cuyo diseño metodológico comprendió dos grandes etapas: una primera etapa en la que se sistematizó y validó, con distintos actores de interés y con el propósito de ampliar la base de “grupos tipo” de actores consultados, el diagnóstico participativo realizado por el IDEP en el 2021; convocó a cerca de 88 maestras y maestros del Distrito. En la segunda etapa se construyeron 7 recomendaciones de política pública para facilitar la realización de la labor adelantada por el maestro o maestra investigadores.

- Investigación 3. Diagnóstico y caracterización de jardines infantiles privados de Bogotá 2022

Esta investigación se desarrolló en conjunto entre la Dirección de Relaciones con el Sector Educativo Privado de la Secretaría de Educación del Distrito (SED), el Laboratorio de Economía de la Educación (LEE) de la Pontificia Universidad Javeriana y el Instituto para la Investigación Educativa y Desarrollo Pedagógico (IDEP). El objetivo central fue realizar una caracterización de la prestación del servicio de jardines infantiles privados en Bogotá (aquellos que ofertan los grados formales de prejardín, jardín y transición) y que están bajo el alcance/jurisdicción de la Secretaría de Educación del Distrito.

Año 2023

La estrategia 1 denominada en el proyecto de inversión “Agenda de investigación: Transformación pedagógica para el cierre de brechas”, es una de las líneas de trabajo del Programa de Investigación. Esta estrategia contempló como meta para el año 2023 la producción de 5 investigaciones socioeducativas para contribuir al cumplimiento de las

metas sectoriales de cierre de brechas y de transformación pedagógica en el marco del ODS 4.

- Investigación 1 Emociones, enseñanza y aprendizaje en el aula 2023.

Esta investigación fue desarrollada en alianza con la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Doctorado en Estudios Sociales (DES) y tuvo como objetivo visibilizar los entramados afectivos que configuran al aula como territorio emocional que favorece y crea nuevas modalidades del proceso de enseñanza y aprendizaje. El estudio partió de una cartografía de las prácticas reflexivas que los maestros despliegan cuando ponen a prueba sus estrategias de gestión emocional en experimentaciones de corte ético - estético como estrategia formativa e investigativa. Aquí participaron 2 docentes co-investigadores provenientes de la convocatoria dirigida a los grupos de investigación avalados por el IDEP, quienes también contribuyeron en la elaboración de dos cartillas sobre emociones en el aula para ser trabajada en colegios.

- Investigación 2 Caracterización curricular: qué piensan y qué hacen las maestras y los maestros en el aula hoy 2023.

En esta investigación desarrollada con la Universidad Pedagógica Nacional, se buscó caracterizar, en la situación actual, la diversidad de concepciones y representaciones del Currículo en las prácticas docentes de un grupo de 5 instituciones educativas públicas de Bogotá. Metodológicamente la investigación se desarrolló a través un enfoque mixto que abordó los métodos cuantitativo y cualitativo. Dentro de la identificación de aspectos críticos en las concepciones que los docentes van construyendo se identificaron dos aspectos centrales: el docente como individuo y como integrante de comunidades de práctica, asociados con sus propios conceptos de currículo y de profesión docente, la falta de institucionalización de comunidades y de política para formar de manera constante, actual y pertinente a sus docentes para la docencia – investigación en la interfaz universidad – contexto – escuela.

- Investigación 3 Lenguajes y mediaciones en la educación del siglo XXI: prácticas pedagógicas innovadoras 2023.

La investigación tuvo como objetivo caracterizar las prácticas pedagógicas que incorporan tecnologías digitales en el marco de los aprendizajes necesarios para el dominio de los lenguajes requeridos para el ejercicio de las ciudadanía del siglo XXI. Metodológicamente, la investigación se abordó desde un enfoque cualitativo del tipo descriptivo analítico, con apoyo en herramientas de análisis de información cualitativa, a través de las cuales se describieron las características de la relación entre prácticas pedagógicas innovadoras y aprendizajes en lenguajes, analizando cómo se desarrollan en estos procesos los aprendizajes necesarios para el dominio en los diferentes lenguajes y formas de comunicación requeridos para la participación de los ciudadanos en el siglo XXI.

- Investigación 4 Ciudadanías participativas: experiencias alternativas en la escuela con niñas, niños y jóvenes 2023.

Esta investigación tuvo como objetivo generar recomendaciones teóricas y lineamientos pedagógicos, para la construcción de estrategias de formación en ciudadanías participativas. La investigación partió de la caracterización de experiencias pedagógicas, que están siendo desarrolladas por docentes y estudiantes de Bogotá, y la identificación de sus logros y potencialidades. La metodología de la investigación se inscribió dentro de un enfoque crítico. Hicieron uso de metodologías innovadoras como la de comunidades mixtas de investigación conformadas por diferentes actores educativos, destacando el trabajo in situ en la construcción de procesos de producción narrativa con los niños y profesores participantes

- Investigación 5 Memoria Educativa: el ideario educativo de Abel Rodríguez Céspedes 2023.

La investigación se desarrolló con la vinculación de un equipo conformado por un investigador principal y tres co-investigadores y tuvo como objetivo analizar los desarrollos en la implementación de la organización curricular y pedagógica por ciclos, los campos de pensamiento y el trabajo con proyectos en el Colegio Abel Rodríguez Céspedes. La perspectiva metodológica usada fue la investigación-acción lo cual implicó establecer acuerdos sobre los roles de cada participante y definir agendas para deliberar sobre lo observado y lo descrito con los participantes. Entre los logros se destacan los aportes a la construcción del Proyecto Educativo Institucional (PEI) desde una perspectiva de participación comunitaria, considerando el ideario pedagógico del icónico profesor Abel Rodríguez Céspedes a quien el colegio debe su nombre. En el proceso, se construyó colectivamente una propuesta de apoyo a la organización curricular por ciclos, considerando campos de pensamiento, proyectos de aula y factores socioemocionales, y también se apoyó la transformación de las prácticas pedagógicas de los docentes que participaron con sus proyectos y procesos.

La Estrategia 2 denominada “Agenda de investigación: seguimiento a la política educativa sectorial”, se propuso formular y desarrollar dos investigaciones realizadas en convenio con la Universidad el Bosque y la Secretaría de Educación distrital.

- Investigación 1. Caracterización de iniciativas STEM en maestros, niñas, niños y jóvenes - 2023.

La investigación se desarrolló en alianza con la Universidad el Bosque y buscó realizar la caracterización de experiencias pedagógicas relacionadas con las intervenciones que la SED ha desarrollado en el marco de la política STEM. Se utilizó una metodología mixta que incluyó el análisis documental, la entrevista semiestructurada y el cuestionario. La perspectiva STEM que manejó esta investigación tuvo un enfoque que aborda políticas, proyectos y programas en las disciplinas de Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas. Este enfoque presenta barreras y mitos que desincentiva el interés de niños y adolescentes

por estas disciplinas, lo que requiere de intervenciones educativas que promuevan la integración de las disciplinas STEM en los procesos educativos de los colegios públicos de Bogotá.

- Investigación 2. Sistematización de experiencias - 2023

La Investigación se desarrolló con un equipo de cinco investigadores. Esta sistematización de experiencias exitosas identificó 10 líneas significativas que han recibido incentivos y reconocimientos por parte de la Secretaría de Educación. Se abordó un universo amplio y se focalizó sobre 19 experiencias de colegios y 1 del programa “Jóvenes a la U”. Durante el proceso, se efectuó un recorrido por el sistema de estímulos de la SED y una sistematización de recuperación de las trayectorias de las experiencias incluyendo la explicitación de los factores claves para el reconocimiento. Este estudio tuvo un amplio trabajo de campo con entrevistas y talleres a diferentes actores y dos procesos de socialización colectivos. La investigación desembocó a su cierre en un libro impreso y uno digital que recogió los resultados de la investigación.

2. Componente innovación y desarrollo pedagógico

Año 2020

Estrategia 3 Hacia el reconocimiento del IDEP en el sector: buscó potenciar el nivel de reconocimiento y valoración de la producción investigativa del IDEP en el ámbito académico del campo educativo a nivel internacional, nacional y distrital a través de los componentes:

- IDEP en la red del conocimiento: para identificar procesos de transferencia del conocimiento producido por el IDEP y que apunta a ubicar al IDEP en la Red del conocimiento.
- IDEP en el SNCTI: para lo cual se construyó una ruta para la inscripción del IDEP en el Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación del Ministerio de Ciencia y Tecnología a través de talleres y protocolos para gestionar InstituLAC, GrupLAC y CvLAC.
- Escuela de Maestros y Maestras Investigadores - EMMI: tuvo como misión, formar investigativamente a los maestros y maestras del IDEP en el campo pedagógico desde prácticas, teorías, epistemes y metodologías de investigación para la producción, circulación y difusión del conocimiento desde lo local a lo global.

Estrategia 4 “Promoción y apoyo a docentes investigadores e innovadores”: las acciones desarrolladas en esta estrategia apuntaron al fortalecimiento de la imagen social del docente investigador e innovador, asociando estas actividades al quehacer educativo de las maestras y los maestros en general, así como valorando su papel crucial e insustituible en el mejoramiento de la calidad de la educación y la del bienestar de los niños, niñas y jóvenes. La estrategia se desarrolló a través de:

- Fomento y apoyo a Redes, Colectivos y Semilleros Escolares de Investigación a través de actividades como publicaciones, eventos, material y equipos, salidas pedagógicas, etc.
- Movilidad académica y pedagógica: agendas que promueven la participación en eventos académicos, estancias pedagógicas para reconocer otras experiencias y ampliar capital cultural.
- Profes en Acción: con la conceptualización, diseño y montaje de un proceso de gamificación para la producción de contenidos audiovisuales.
- Incentivas: a través del cual se buscó relacionar a los docentes de los Colegios Públicos de Bogotá con otras experiencias de formación, innovación e investigación educativa desarrolladas en América Latina, al igual que facilitar su articulación a redes, colectivos y semilleros de maestros y maestras a nivel internacional.
- Premios: a la investigación, a la innovación y otros reconocimientos.

Estrategia 5 - Maestros y Maestras que Inspiran: estrategia de desarrollo pedagógico, permanente y situada, para la investigación, la innovación y la sistematización de las prácticas y visibilización de las mismas, con enfoque territorial.

Se implementaron prácticas de acompañamiento y mentoría con el saber pedagógico de los docentes participantes, con el fin de generar impactos en las comunidades educativas. Se caracterizaron las experiencias y los maestros participantes, así como sus necesidades de formación, con el fin de orientar el proceso de acompañamiento.

También, se elaboró un documento descriptivo que sistematizó la experiencia en cada línea temática en tres libros publicados por el IDEP: Corporalidad, socioemocionalidad y bienestar; Derechos humanos, ciudadanía y diversidad sexual; Inclusión + Tecnología + Innovación. Adicionalmente, se diseñó un plan de incentivos para los maestros y maestras acompañados que incluyó un curso de fundamentos de investigación con el apoyo de la Fundación Varkey. Además, se llevó a cabo el acompañamiento en la escritura de un artículo publicable, se apoyó la participación de los docentes en 7 talleres sobre temas para el fortalecimiento de la práctica docente, y fueron incluidos como beneficiarios del Programa INCENTIVA para acceder a materiales/equipos, apoyo en la participación de capacitaciones en temas de interés, y en asesoramiento para la construcción de la marca personal de los maestros interesados en asuntos de marketing educativo y posicionamiento de marca. El impacto del programa de acompañamiento se amplió con la conformación de 31 comunidades de formación lideradas por los maestros del programa, quienes vincularon a sus experiencias o trabajos pedagógicos a 98 docentes de las IED de Bogotá. Se llevó a cabo un evento de cierre en dos jornadas (27 de noviembre y 1 de diciembre) en el que participaron los maestros y maestras inspiradores (internacionales y nacionales) con la presentación de sus experiencias pedagógicas y en su paso por el programa.

En simultánea, se elaboró el diseño curricular por competencias del programa de acompañamiento que se llevó a cabo en la fase de pilotaje, y se construyó la propuesta conceptual, pedagógica, académica y metodológica para el año 2021.

Estrategia 6, Comunicación, divulgación y gestión del conocimiento, aspectos generales 2020 - 2023: principales líneas de trabajo:

- *El proyecto editorial*, que se orientó a las publicaciones digitales, y que supuso una transición del escenario comunicativo y de divulgación del conocimiento de maestras, maestros, directivos docentes y el IDEP.
- *El apoyo a las actividades de los grupos de trabajo académico*, en los procesos de comunicación y divulgación de sus trabajos, para que contribuyan a estimular la apropiación y uso del conocimiento por parte de maestras, maestros y directivos docentes.
- *Las acciones de socialización y gestión del conocimiento*, para avanzar en el posicionamiento institucional, el reconocimiento académico y el establecimiento de alianzas interinstitucionales y las actividades del Centro de Recursos para la Investigación e Innovación Educativa -CRIIE- del IDEP, como lugar donde se guarda toda la producción y se pone al servicio de la ciudadanía la información producida. Este es un Centro de Recursos para la Investigación e Innovación Educativa especializado en educación, desde donde se gestionan espacios digitales como el repositorio y la biblioteca.
- *La comunicación interna*, para atender las necesidades de grupos diversos de trabajo al interior del Instituto, las comunicaciones de la Dirección y el conocimiento compartido sobre los desarrollos académicos y administrativos

La estrategia implementó específicamente tres dimensiones:

1. Gestionar la publicación del saber académico y pedagógico producido en el IDEP a través de formatos digitales.
2. Gestionar producción periodística sobre investigación e innovación educativa.
3. Apoyar la divulgación de eventos y publicaciones de redes y colectivos de docentes a través de los canales del IDEP.

Estrategia 6, Comunicación, divulgación y gestión del conocimiento 2020

Para la implementación de una estrategia eficaz y efectiva de socialización, divulgación y gestión del conocimiento derivado de las investigaciones y publicaciones del IDEP, se cumplió la meta con el desarrollo total de sus 2 fases así: 1. Desarrollo de procesos comunicativos, para lo cual se actualizaron bases de datos de Alcaldías e Instituciones, de

docentes del Distrito e Instituciones de educación superior. Se articuló la actualización de objetivos, acciones y cronogramas y se realizó su publicación en el sitio web del IDEP. 2. Elaboración y entrega de documentos finales consolidados, logrando 19 publicaciones para la vigencia, entre: Libros, Revista Educación y Ciudad, y Magazín Aula Urbana.

La revista Educación y Ciudad es una publicación educativa de carácter científico, cuyo público objetivo es la comunidad científica de maestros y maestras e investigadores en educación y pedagogía de la ciudad, la región, el país, y otras latitudes. Sus contenidos responden a los estándares básicos para la cualificación de la revista, y buscan promover, difundir, y socializar el conocimiento educativo y pedagógico, permitiendo el mejoramiento de la calidad de la educación.

En cada edición de la revista Educación y Ciudad, se desarrolla un tema monográfico seleccionado y aprobado por el comité editorial. La revista tiene una periodicidad semestral. Esta publicación nació en 1997 como un instrumento para potenciar la reflexión y el debate sobre los problemas de la educación, y tiene como propósito fundamental, difundir entre los sectores comprometidos con el desarrollo de la educación en el país, los resultados de investigación, estudios y ensayos. Para la vigencia 2020 se publicaron 2 números de la revista:

- 38 - Importancia de la investigación de los maestros y maestras (enero-junio)
- 39 - Pedagogía, experiencia y vida escolar (julio-diciembre)

Las revistas que han sido publicadas pueden consultarse en el siguiente enlace:
<https://revistas.idep.edu.co/index.php/educacion-y-ciudad/index>

El Magazín Aula Urbana es una experiencia en medios impresos educativos en la ciudad capital que nació en 1997, su propósito es divulgar, orientar, promover y socializar los programas y proyectos pedagógicos y educativos que conforman la estrategia de calidad contemplada en el Plan sectorial de educación. Aula urbana está orientada a la construcción colectiva de las políticas y programas que conforman la estrategia de calidad y pertinencia de la ciudad, registra las innovaciones e investigaciones que desarrollan tanto los colegios como los y las docentes en su acción transformadora de la enseñanza y la escuela.

Durante la vigencia 2020, el IDEP publicó las ediciones:

- 117 - Educación, investigación e innovación en emergencia.
- 118 - Logros y perspectivas de la investigación y la innovación educativa, un balance del IDEP en la administración 'Bogotá Mejor Para Todos'.
- 119 - Educación para el siglo XXI. Múltiples miradas, un solo objetivo.
- 120 - Investigación, Innovación e Inspiración en 2020. Un balance de nuestros sueños para la educación de Bogotá.

Este magazín puede consultarse en <http://www.idep.edu.co/?q=magazin-aula-urbana> y a través del aplicativo de publicaciones seriadas del IDEP, OJS, en <https://revistas.idep.edu.co/index.php/mau/index>.

Durante la vigencia 2020 se produjeron 13 libros, ubicados en repositorio <https://repositorio.idep.edu.co/handle/001/2375s>.

Respecto a los espacios en los que ha participado el IDEP, se destaca el programa de “Profes en Acción”, en la cual se planteó que, ante el cierre de colegios, por la pandemia de COVID-19, el IDEP convocó a las maestras y maestros a que grabarán sus clases en video, para compartirlas a más docentes, estudiantes y padres de familia. Se transmitieron 8 clases diarias; en total, el canal de YouTube del IDEP cuenta con 293 clases en video, grabadas por más de 100 Profes en acción, pero también se han transmitido otras clases por medio de videoconferencias en vivo o a través de los canales propios de los docentes.

Así mismo, se realizaron 33 eventos académicos durante la vigencia 2020, se contó con 20.463 visualizaciones.

En el marco de la armonización con el nuevo plan de desarrollo "Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI" 2020-2024, se adelantó una estrategia de posicionamiento en redes sociales, con miras al reconocimiento del IDEP en el sector educación, para lo cual se rediseñó la imagen institucional del IDEP, su logo y su concepto gráfico para la imagen pública.

Resultado de lo anterior, se presentó un crecimiento de la audiencia de las redes sociales del IDEP, representada en el número acumulado de seguidores en cada una de ellas: Facebook (12.593), Twitter (16.355), Instagram (1.247) y YouTube (8.190), el resultado de estas cifras se puede atribuir a las nuevas estrategias de comunicación derivadas de la situación de salud pública y la virtualización de acciones, superando la meta anual programada en un 33 %.

AÑO 2021

Estrategia 3 Hacia el reconocimiento del IDEP en el sector: todas las acciones de esta estrategia buscaron potenciar el nivel de reconocimiento y valoración de la producción investigativa del IDEP.

- IDEP en la red del conocimiento: análisis de alianzas estratégicas para el fortalecimiento de los grupos de investigación y para la gestión del conocimiento.

- IDEP en el SNCTI: participación del IDEP en el SNCTI, a partir del registro como institución con dos grupos de investigación y avalando 20 grupos de investigación de docentes y directivos docentes de colegios en la convocatoria de Minciencias.
- Escuela de Maestros y Maestras Investigadores - EMMI: Acompañamiento a maestros y maestras en el afianzamiento de una cultura de la investigación, mediante escenarios de cualificación, actualización y profundización, visibilización y empoderamiento, así como de educomunicación.

Estrategia 4 “Promoción y apoyo a docentes investigadores e innovadores”: La estrategia se desarrolló a través de:

- Gestionar y realizar junto con los maestros y maestras de redes, colectivos y semilleros escolares de investigación, el encuentro distrital de redes “EnRedAndo” y el “Encuentro Distrital de Semilleros Escolares de Investigación”, al que asistieron diferentes actores educativos del nivel local y central.
- Apoyo en la organización, elaboración de piezas comunicativas, divulgación en redes sociales y adecuación de plataforma digital para la realización de eventos académicos propios de las redes colectivos y semilleros escolares de investigación de los colegios públicos de Bogotá.
- Publicación y Divulgación de trabajos de maestras y maestros como colectividad y como organizaciones que trabajan de manera autónoma. Esta actividad se fortaleció con recursos del Convenio con la SED, con el cual se financió una colección de productos del saber pedagógico de autoría de redes colectivos y semilleros escolares de investigación como textos, videos pedagógicos, cartillas y productos digitales.
- Fortalecimiento del programa “Profes en Acción” el cual inició en el 2020 en el contexto de la pandemia como respuesta a la educación remota y asincrónica, a través de la producción de video clases hechas por los maestros y maestras. Para el 2021, esta estrategia se fortaleció con un programa de formación gamificada, con el cual se capacitaron a docentes en habilidades técnicas y digitales, de manera que su producción pedagógica sea divulgada por medios audiovisuales con altos estándares de calidad.
- La incentiva fue una estrategia de estímulos propia del IDEP para los maestros y maestras del distrito que buscó generar apoyos en la dotación de materiales y equipos, publicaciones para la divulgación de la práctica pedagógica, capacitaciones, estancias pedagógicas y movilidad académica nacional e internacional.
- Estrategia Escuelas InnoBog: se avanzó en la fase II en la cual se realizó el encuentro de apertura, tres sesiones donde se establecieron los temas de identidad del nodo, roles, responsabilidades y criterios para la visibilización de experiencias de innovación y construcción del plan pedagógico con cada uno de los 4 nodos, un evento de visibilización: “Experiencias que inspiran” y el evento de cierre donde se presentó el balance 2021 y proyección 2022.

- Premio a la Investigación y la Innovación Educativa, el cual se lleva a cabo anualmente en la ciudad, en colaboración SED-IDEP, mediante el cual se reconoce la labor investigativa e innovadora de los maestros y maestras del distrito. Este reconocimiento es un ícono de la ciudad que en el 2021 celebró su versión XV.

Estrategia 5 - Maestros y Maestras que Inspiran: en esta vigencia se consolidó el programa de acompañamiento entre pares docentes, es decir, en ejercicio, con la intención de potenciar las habilidades y destrezas para la investigación, la inspiración e innovación pedagógica.

En 2021 se amplió el número de líneas de acompañamiento a docentes a 11, así como el número de maestros y maestras participantes en el programa. Se incorporaron en la propuesta metodológica algunas orientaciones para utilizar herramientas de diagnóstico, como el Índice del Derecho a la Educación – IDE, para la definición y proyección de investigaciones e innovaciones en los colegios que permitan cerrar las brechas en los contextos educativos.

Las tres capacidades que se desarrollaron en el programa se abordaron a través de cuatro componentes: el primer componente fue la “mentoría”, el segundo componente “encuentros de formación”, el tercer componente “acompañamiento a la sistematización” y el último componente “conexión”.

Las líneas de acompañamiento del 2021 fueron:

1. Corporeidad, bienestar y socioemocionalidad
2. Innovación, TIC y Gamificación
3. Género y Diversidad Sexual
4. Educación Inclusiva
5. Educación Artística y Estética
6. Liderazgo, Emprendimiento y Autogestión
7. Pensamiento Lógico-matemático
8. Comunicación y polialfabetismos
9. Educación ambiental y sostenibilidad
10. Educación rural y multigradual
11. Interculturalidad, Ciudadanía Global y Cultura de Paz

Estrategia 6, Comunicación, divulgación y gestión del conocimiento 2021

Durante el 2021 se apoyó la gestión comunicativa de las estrategias y dependencias del IDEP, tanto a nivel interno como externo, con lo cual se realizaron diferentes actividades tales como “La Feria del Libro Virtual” el lanzamiento del programa “Maestros y Maestras

Inspiran”, lanzamiento de la Escuela de maestros y maestras que investigan e innovan y actividades relacionadas con el día del maestro.

En la línea editorial, durante la vigencia se publicaron 20 ediciones, entre la Revista Educación y Ciudad:

- No. 40 - Educación ambiental, ambiente y conflictos ambientales.
- No. 41 - Pandemia y Educación.

Las revistas que han sido publicadas pueden consultarse en el siguiente enlace:
<https://revistas.idep.edu.co/index.php/educacion-y-ciudad/index>

Cuatro ediciones del Magazín Aula Urbana:

- 121 - Cuerpo y educación. Una materia para aprender y enseñar a sentir
- 122 - Nuevas miradas en la Educación Artística
- 123 - Investigación desde la escuela. El maestro y la maestra como investigadores
- 124 - Maestros y Maestras que inspiran 2021

Este magazín puede consultarse en <http://www.idep.edu.co/?q=magazin-aula-urbana> y a través del aplicativo de publicaciones seriadas del IDEP, OJS, en <https://revistas.idep.edu.co/index.php/mau/index>.

Durante la vigencia 2021 se produjeron 14 libros, ubicados en repositorio <https://repositorio.idep.edu.co/handle/001/2375s>.

Adicionalmente, se grabaron dos episodios del pódcast Investigar-Innovar-Inspirar:

Primer Episodio con la presencia de Julián de Zubiría, donde se habló sobre los retos para la educación del siglo XXI. Enlace:
https://www.facebook.com/watch/live/?ref=watch_permalink&v=415968409891613

Segundo episodio con la presencia de dos participantes del Global Teacher Prize. Enlace:
<https://www.facebook.com/idep.bogota/videos/5160520093977252>

De igual forma, se realizaron 98 eventos académicos durante la vigencia y se contaron con 1.947 visualizaciones.

Referente a las redes sociales, se presentó un crecimiento de la audiencia en cada una de ellas, así: en Facebook 14.742 (12.593 en 2020), reportando un aumento del 14.5%; en Twitter 17.214 seguidores (16.355 en 2020), evidenciando un aumento del 4.9%; en

Instagram 1.623 seguidores (1.247 en 2020) mostrando un aumento del 23%; y en Youtube 10300 seguidores (8.190 en 2020), reflejando un aumento del 20%. El resultado de estas cifras en el 2021, se atribuye a las estrategias virtuales de comunicación ligadas al plan digital diseñado por el equipo de comunicaciones.

AÑO 2022

Estrategia 3 Hacia el reconocimiento del IDEP en el sector: buscó potenciar el reconocimiento y valoración de la producción investigativa del IDEP y el de la Escuela, en el campo intelectual de la educación y en el Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación-SNCTI del país.

- IDEP en la red del conocimiento: Se enfocó en las alianzas estratégicas con diversas instituciones para el fortalecimiento de los grupos de investigación y de la gestión del conocimiento a través de las investigaciones de las Agendas 1 y 2. Otra apuesta del instituto fue la de incidir en política pública propiciando la participación del magisterio en la construcción de orientaciones, lo cual genera un reconocimiento tanto de la investigación que se lleva a cabo en la escuela y el aula como del maestro y la maestra como investigadores, en el proceso de registro ante Minciencias, logrando 20 grupos de investigación avalados y registrados en el SNCTel.
- IDEP en el SNCTel: En los años 2021 y 2022 se realizó acompañamiento al Comité Asesor de Ciencia, Tecnología e Innovación en la gestión de alianzas y construcción de seis (6) documentos para la entidad: Recomendaciones para creación de procesos de ética; Revisión procesos misionales; Revisión procesos editoriales; Proyección de los grupos de investigación, el instructivo de certificaciones para los avales de productos académicos y el balance y proyección del Comité de Ciencia, tecnología e innovación del IDEP. También se consolidó una base de datos con información detallada para el acompañamiento a grupos de investigación Serendipia, Educación al derecho y los grupos de investigación y de docentes de colegios públicos de Bogotá.
- Escuela de Maestros y Maestras Investigadores - EMMI: la oferta de formación potencia las capacidades docentes promoviendo la cultura de la investigación en la escuela, la gestión de la investigación y de sus resultados, lo que significa construir los procesos formativos bajo el presupuesto de que las maestras y los maestros poseen la autonomía para reconstruir sus subjetividades y saberes a partir de un diálogo horizontal con otros actores y saberes del campo educativo. En el año 2022 la Escuela diseñó y realizó el pilotaje de tres (3) cursos en modalidad de autogestión e híbrida en la ruta semiestructurada: Sistematización de experiencias (modalidad virtual), Laboratorio de Escrituras Académicas y Creativas (modalidad híbrida) y el

curso autogestionado para el diseño y registro del CVLac de los y las docentes investigadores, en la ruta estructurada realiza el Atelier de investigación (modalidad presencial) en el que se acompañan dos investigaciones de la Agenda 1, Educación media y jóvenes y Arte, género y educación.

Estrategia 4 “Promoción y apoyo a docentes investigadores e innovadores”: tiene como objetivo articular y reconocer a los colectivos organizados de docentes investigadores en los procesos de producción de conocimiento del Instituto, se desarrolló a través de:

- El programa de acompañamiento a redes, colectivos y semilleros escolares de investigación, con la elaboración de piezas gráficas, divulgación de eventos en redes sociales del Instituto, transmisión en vivo a través de la plataforma Zoom, gestión y préstamo de las instalaciones del centro de innovación Ciudad Maestra.
- Serie digital maestros y maestras 10: convocatoria con una campaña de divulgación en la página y por las redes sociales del IDEP. Se presentaron 38 propuestas en total (43 docentes), teniendo en cuenta los requisitos establecidos en los términos de referencia de la convocatoria fueron seleccionados 12 trabajos de grado.
- Profes en Acción: fue una experiencia que gestionó el conocimiento y la innovación, partiendo de valorar los recursos educativos creados por los maestros, potenciando y divulgando desde un proceso de reconocimiento docente que beneficia a toda la comunidad educativa.
- Programa Incentiva: Se desarrolló a través de 4 componentes: el primero reconocimiento, apoyo y divulgación para dar continuidad al programa INCENTIVA y la promoción de las Redes y Colectivos de maestros (RCM), los Semilleros Escolares de Investigación (SEI) y los docentes investigadores e innovadores de los colegios públicos de Bogotá; el segundo, de formación y cualificación en actividades de ciencia, tecnología, innovación e investigación, con el objetivo de promover el fortalecimiento de la EMMI; el tercero de cualificación de actividades del programa de investigación del IDEP; el cuarto circulación del saber pedagógico de los docentes del programa Maestros y Maestras que Inspiran 2022.
- Escuelas InnoBog: es una estrategia de acompañamiento a experiencias innovadoras del distrito que apuesta por continuar con la reflexión académica en torno a la innovación pedagógica desde una mirada territorial. Las acciones emprendidas se relacionan directamente con el fomento y acompañamiento a las actividades propias de colectivos de docentes innovadores, a partir de la generación de espacios de conversación, dinamización y articulación de experiencias pedagógicas que enriquecen el desarrollo institucional, en los que se tejen saberes y tienen el objetivo de promover el desarrollo pedagógico para la elaboración de acciones en conjunto, acordes con las necesidades de los maestros y maestras, las instituciones educativas, las Direcciones locales y la comunidad.

- Premio a la Investigación y la Innovación Educativa: Este incentivo se entrega anualmente en la ciudad, en colaboración SED-IDEP, mediante el cual se reconoce la labor investigativa e innovadora de los maestros y maestras del distrito, quienes desde su trabajo diario en los colegios han venido desarrollando para una educación de calidad en el cierre de brechas de desigualdad e inequidad de nuestra sociedad. Para el 2022 se desarrolló la XVI versión del Premio.

Estrategia 5 - Maestros y Maestras que Inspiran: en 2022 continuó fortaleciéndose el programa. En esta vigencia se trabajó con los mismos cuatro componentes del 2021, enfatizando en la figura de los maestros y maestras mentoras, quienes acompañaron, cada uno, un grupo de 10 maestras y maestros inspiradores, esta vez en 12 líneas temáticas:

1. Corporeidad, socioemocionalidad y bienestar
2. Género y diversidad sexual
3. Innovación, TIC y gamificación
4. Comunicación y polialfabetismos
5. Educación artística y estética
6. Educación inclusiva
7. Educación rural
8. Interculturalidad, ciudadanía global y cultura de paz
9. Liderazgo, emprendimiento y autogestión
10. Pensamiento lógico y matemático
11. Educación ambiental y sostenibilidad
12. Directivos docentes inspiradores

Mediante las acciones del componente de Mentoría se trabajó en el fortalecimiento de capacidades específicas en los maestros y maestras, de acuerdo con sus necesidades de formación, para promover la práctica permanente en los demás componentes del programa. Se logró: ● Construcción de un instrumento de diagnóstico de evaluación de capacidades, una caja de herramientas de formación en capacidades, un diseño de plan de mentoría y encuentros de tutoría por línea temática. ● Diseño y puesta en marcha de una Escuela de Mentoría que fortalece todas las acciones del Programa a través de: diseño de protocolos de taller, vinculación de expertos y aprovechamiento de escenarios formativos de la ciudad; para el fortalecimiento de las capacidades y habilidades de los 11 mentores del programa a través de la experimentación de herramientas prácticas. ● Cuatro encuentros de la escuela de mentoría en escenarios de ciudad como Centro de Innovación Ciudad Maestra, Bronx Distrito Creativo y Maloka Museo Interactivo. ● Una incentiva de movilidad internacional a Lima (Perú), en alianza con FONDEP, con el propósito de generar un intercambio pedagógico con comunidades educativas de ese país y los mentores de las líneas del programa. ● Cinco sesiones de acompañamiento para el fortalecimiento del liderazgo.

A través del componente de Formación (general, específica e interna), entendido como el conjunto de escenarios periódicos de cualificación y reflexión pedagógica alrededor de temas de actualidad relacionados con las dimensiones de inspiración, investigación e innovación, se logró: • 393 encuentros de formación específica con 129 maestros, maestras y directivos participantes del programa. • 7 encuentros en la modalidad híbrida (presencial y virtual) a través de la estrategia Conversaciones Inspiradoras con la participación de 137 asistentes y 17 panelistas (Marca Personal; Innovación, TIC y Gamificación; Derecho a la Educación; Educación Ambiental y Sostenibilidad; Diversidad Sexual y Género; Educación Artística), todas en alianza con expertos en las temáticas de Preludio, Maloka Museo Interactivo, Consejo Noruego para los Refugiados y el Colegio Técnico José Félix de Restrepo IED.

Por medio del componente de acompañamiento a la sistematización, en 2022, el programa también logró: • Realizar 12 talleres de acompañamiento a la escritura y sistematización de experiencias con énfasis en planeación, redacción, revisión y circulación de textos académicos y divulgativos. • 193 tutorías en cada una de las 11 líneas temáticas del programa grupales o personalizadas (protocolos) en el acompañamiento al proceso de sistematización de las experiencias para consolidar capacidades relacionadas con las dimensiones del programa, en especial, la de investigación, material asincrónico sobre didácticas de escritura y sistematización de experiencias reflexionen sobre sus prácticas de docencia e investigación, e identifiquen acciones concretas y viables que puedan implementar para mejorar su quehacer docente y vida personal, escritura reflexiva. • Producción de tres videos de material asincrónico audiovisual corto y creativo disponibles en canal YouTube del Instituto y socializados con maestros. • Elaboración de 12 libros, uno por línea, producto de acompañamiento a la sistematización y escritura creativa desde los proyectos de aula y portafolio pedagógico. • Realización de un Congreso Internacional que incluyó 11 simposios, un Seminario Internacional y una Feria Pedagógica, que permitieron el intercambio de experiencias con comunidades de saber y práctica, pares y expertos académicos en perspectiva del ejercicio docente.

Finalmente, el componente Conexión, orientado a la promoción y visibilización de las competencias del programa dentro de las Instituciones Educativas y/o comunidades de saber y práctica, permitió que se vincularan al programa 21 aliados y pares académicos para: • Realizar las 7 conversaciones inspiradoras relacionadas con las temáticas 11 claves para la transformación educativa propuestas en el libro Educación para el siglo XXI: un florecer desde la pedagogía del loto. • Visita a un aliado Computadores Para Educar - Centro Nacional de Aprovechamiento de Residuos Electrónicos CENARE, en articulación con la línea de Innovación TIC y Gamificación • Encuentro con equipo UED de la Universidad de Los Andes en articulación con la Línea de Pensamiento Lógico Matemático

Estrategia 6, Comunicación, divulgación y gestión del conocimiento 2022

En la Estrategia de Comunicación, divulgación y gestión del conocimiento, durante el 2022 se realizaron 21 ediciones, entre estos 12 libros:

2 revistas Educación y Ciudad:

- No. 42 *“Escuela, ciudad y movilización”*
- No. 43 *“Temática Libre”*

2 series de libros:

- Maestros y Maestras que Inspiran 2021
- Serie Digital Incentiva Maestros y Maestras 10

4 Magazín Aula Urbana:

- No. 125 *“Cierre de brechas y transformación pedagógica”*
- No. 126 *“Cambios en la educación: Retos y perspectivas”*
- No. 127 *“Género y diversidad sexual en la escuela”*
- No. 128 *“Logros que transforman vidas: investigación, innovación y desarrollo pedagógico”*.

3 pódcast:

- Lanzamiento del libro del Premio
- Educación Socioemocional ¿Moda, necesidad o emergencia?
- Y después del colegio ¿qué?

Adicionalmente, se realizaron treinta y tres (33) boletines de prensa y se prestó apoyo en la transmisión y registro audiovisual en las Conversaciones inspiradoras, en las notas políticas, en los diferentes encuentros y eventos realizados por las redes, colectivos y semilleros escolares de investigación y en los lanzamientos de libros y revistas del IDEP. Así mismo, se prestó apoyo gráfico y conceptual en las diferentes actividades de divulgación de las estrategias y áreas del Instituto, como convocatorias y campañas de comunicación.

Durante la vigencia 2022, se transmitieron un total de 46 eventos de carácter institucional, académico y científico a través de la red social Facebook del IDEP. Estos eventos tuvieron un alcance total de 59.182 personas, 5.540 interacciones y 3.911 me gusta.

Respecto a las redes sociales, el IDEP mantuvo un reporte positivo en el crecimiento de su audiencia, así:

Facebook: se reportaron 16.375 seguidores, que comparativamente representan un aumento del 10 % con respecto a 2021 (14.742) y del 23,1 % comparado con el crecimiento obtenido en 2020 (12.593).

En Twitter: el reporte más reciente arrojó un total de 18.274 seguidores, evidenciando un aumento del 5,8 % con respecto a 2021 (17.214 seguidores) y del 10,5 % si se compara con el año 2020 (16.355).

En Instagram: se reportaron 2.208 seguidores (1.623 en 2021) mostrando un aumento del 26,5 %; si se compara con el año 2020 (1.247) el aumento es del 43,5 %.

Finalmente, en **YouTube** se reportaron 11.300 seguidores, que de manera comparativa reflejaron un aumento del 8,8 % con respecto al año 2021 (10.300 seguidores) y del 27,5 % con respecto a 2020 (8.190 seguidores).

El resultado de estas cifras en el 2022, se atribuye a la implementación de múltiples acciones enmarcadas en la estrategia de comunicación digital diseñada por el equipo de comunicaciones.

Año 2023

Estrategia 3 Hacia el reconocimiento del IDEP en el sector: buscó potenciar el reconocimiento y valoración de la producción investigativa del IDEP y el de la Escuela, en el campo intelectual de la educación y en el Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación-SNCTI del país.

- IDEP en el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación - SNCTel: En el año 2023 se avanzó en la modificación a la resolución 107 del Comité de Ciencia y Tecnología del IDEP a través de la Resolución 109 del 13 de diciembre de 2023, abordando temas de conformación, ética, propiedad intelectual, etc., para darle mayor dinamismo y efectividad en sus funciones y gestión para el Instituto. Dentro de este marco, se logró un hito importante como la postulación del IDEP ante MinCiencias para ser reconocido como centro de investigación en el primer trimestre de 2024. Para ello, se conformó el equipo de autoevaluación institucional y se elaboró el plan de mejoramientos; documentos que fueron anexados a los documentos de postulación.
- Escuela de Maestros y Maestras Investigadores - EMMI: La EMMI es una escuela para maestros y maestras que investigan e innovan, que a través de su oferta de experiencias de formación alojada en un campus virtual, potencia las capacidades y habilidades para la investigación pedagógica y la innovación educativa de los docentes del distrito.

En 2023, a través de su Campus virtual ofreció los siguientes cursos:

- Sistematización de experiencias pedagógicas: un viaje por el ser, el sentir y el hacer de los maestros y maestras
- Laboratorio de escrituras académicas y creativas
- Curso práctico para el registro de docentes que investigan e innovan en el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación
- Creación de videos educativos con el teléfono celular
- Habilidades comunicativas para la educación: ¿Cómo crear una charla que inspire? (charlas TED)
- Inteligencia artificial, gamificación, big data y educación: una inmersión práctica.

Estos cursos lograron beneficiar a un total de 407 docentes y directivos docentes de los colegios oficiales de Bogotá en 2023, distribuidos en dos cohortes con 215 y 192 beneficiarios respectivamente, constituyéndose en una apuesta importante del IDEP para contribuir a la formación virtual de maestros y directivos.

Estrategia 4 “Promoción y apoyo a docentes investigadores e innovadores”: Promoción y apoyo a docentes investigadores e innovadores que conforman redes, colectivos y semilleros escolares de investigación (RCM - SEI). Tiene como objetivo articular y reconocer a los colectivos organizados de docentes investigadores en los procesos de producción de conocimiento del Instituto, se desarrolló a través de:

- **Apoyo a eventos académicos propios de RCM y SEI:** más de 15 eventos apoyados mediante la estrategia #IDEPApoya con piezas gráficas, difusión por todos los canales del IDEP, Diseño de instrumentos para registro y asistencia, y, Difusión/transmisión por streaming (Fb Live, Youtube IDEP)
- **Difusiones IDEP:** Orientadas de manera especial a redes y colectivos de maestros y directivos docentes a través de acciones e información sobre el Premio 2023, las convocatorias a las sesiones de la OpenClass, el Seminario Internacional y las convocatorias (MAU, sondeos, actividades institucionales)
- **SIRSE: Sistema de Información para Redes y Semilleros** y mantenimiento registros institucionales: se avanzó en alimentar la base de datos institucional de Redes y Colectivos de Maestras, Maestros y Directivos y Semilleros Escolares de Investigación 2023. De esta manera, al cierre de vigencia, se logró identificar 77 Redes y colectivos (con incremento de 8 nuevas) y 71 semilleros escolares de investigación (con incremento de 2 nuevos). Asimismo, se logró la migración de la información al micrositio ubicado en <https://www.idep.edu.co/nosotros/sirse>. Finalmente, en esta línea se avanzó en el relacionamiento IDEP – IDECA con talleres

sobre herramientas para la gestión de información y bases de datos como las cartografías en el aplicativo Mapas Bogotá.

Estrategia 5 - Maestros y Maestras que Inspiran: en la cuarta versión del programa se logró duplicar el número de profesionales de la educación nombrados en propiedad en el magisterio distrital vinculados directamente, y se triplicó la participación de directivos docentes, por esta razón el programa amplió su nombre a Directivos Docentes, Maestras y Maestros que Inspiran - DDMMqI.

Concretamente, el programa se ejecutó con seis (6) maestros mentores, 234 maestros/as inspiradores/as (72 equipos inspiradores), agrupados en 6 líneas temáticas, un número igual de profesionales contratistas en calidad de gestores, un contratista como líder general del programa.

En desarrollo del programa, se logró vincular, además, un total de 545 docentes de planta en propiedad, logrando la meta poblacional de 785 beneficiarios de la estrategia 5 de formación permanente y situada con enfoque territorial.

Se logró también:

- 24 encuentros de mentorías en modalidades presencial, virtual e híbrida.
- Participación del 100 % de los maestros y maestras del programa en la oferta de la primera y segunda cohorte del año de la Escuela de Maestros y Maestras que Investigan e Innovan - EMMI. Se entregaron constancias de formación finalizada en la EMMI a 215 beneficiarios.
- 68 visitas in situ a los proyectos inspiradores.
- 226 asesorías para el proceso de la Sistematización de Experiencias, en las seis líneas temáticas.
- Asignación de 76 incentivas (70 equipos inspiradores y 6 mentores) entre: materiales y equipos, movilidad o publicación digital (13 publicaciones y una página web).
- Realización de 3 Conversaciones Inspiradoras:
 - Conversación Inspiradora 1 'Propuestas disruptivas desde las artes para la investigación educativa'. Puede revivirse toda la sesión aquí: <https://youtu.be/2v3WQj4t0Y8>
 - Conversación Inspiradora 2 'Investigación pedagógica a través de la sistematización de experiencias'. Puede revivirse toda la sesión aquí: <https://www.youtube.com/watch?v=OtnssRH8BV0>

- Conversación Inspiradora 3 'Etnografía y dramaturgia: El Bardo, experiencia inclusiva de investigación-creación'.
- Feria Pedagógica: se llevó a cabo el 21 de octubre en las instalaciones de la Escuela Normal Superior Distrital María Montessori (IED). Fue el escenario hito en el proceso de inspiración de las y los maestros, pues allí pudieron conocerse y reconocerse los equipos inspiradores, sus apuestas y los resultados de la implementación de los proyectos, por medio de una metodología de rotación y coevaluación.
- Seminario Internacional: escenario de diálogo y reconocimiento al trabajo que adelanta el IDEP con maestras y maestros, en investigación, innovación e inspiración, para darlo a conocer con la comunidad educativa representada en estudiantes de pregrado y posgrado, investigadores y líderes de política educativa.

Se desarrolló en dos etapas:

- **Open Class preseminario Internacional:** fueron cuatro clases magistrales con invitadas e invitados internacionales, en encuentros virtuales sincrónicos, retransmitidos por Facebook Live del IDEP.
- **Seminario:** Incluyó conferencias internacionales, pánenes, networking, pitch inspiradores (6 equipos inspiradores; uno por línea), 6 charlas tipo TED producto de la formación de la EMMI, lanzamientos de tres libros y muestras artísticas hicieron parte de la agenda.

De este proceso se dejan publicados en el canal de YouTube del IDEP las tres conferencias internacionales. También se produjeron, firmaron y enviaron los certificados a asistentes y ponentes. Las sesiones se pueden visualizar en: https://www.youtube.com/watch?v=UG7QQ3v2yGw&list=PL_ojRlgBph-W8LY4_M_g3tXel6ozDSYIG

- Estancia Pedagógica: como parte del reconocimiento a la labor realizada por los maestros mentores, entre el 29 de noviembre y el 2 de diciembre se realizó una estancia pedagógica en el departamento de Bolívar, que incluyó Inmersión en la filosofía y metodología 'Colegio del Cuerpo', Recorrido histórico cultural a San Basilio de Palenque y Cena de reconocimiento.
- Eventos de **lanzamiento y socialización de 12 libros:** producto de la sistematización de experiencias de la versión 2022 del programa de desarrollo pedagógico, en 2023 se adelantaron los lanzamientos de las siguientes obras en actividades híbridas (presenciales y virtuales) para las y los autores, y la comunidad educativa de la ciudad en diferentes escenarios:

o En la Feria del Libro de Bogotá

1. Saber pedagógico en Comunicación y polialfabetismos

2. Saber pedagógico en Corporeidad, bienestar y socioemocionalidad
3. Saber pedagógico en Educación inclusiva
4. Saber pedagógico en Educación ambiental

o **En el Centro de Innovación Ciudad Maestra:**

5. Saber pedagógico en Educación artística y estética
6. Saber pedagógico en Educación rural
7. Saber pedagógico en Pensamiento lógico y matemático
8. Saber pedagógico en Género y diversidad sexual
9. Saber pedagógico en Liderazgo, emprendimiento y autogestión
10. Saber pedagógico de Directivos Docentes de Bogotá

o **En el Jardín Botánico de Bogotá**

11. Saber pedagógico en Innovación, TIC y gamificación
12. Saber pedagógico en Interculturalidad, cultura de paz y ciudadanía global

- o Se desarrolló la Gala de Inspiración en la que se contó con la participación del 90 % de los equipos inspiradores y el grupo de mentores y mentoras.
- o Proceso de evaluación del programa: con Autoevaluación de entrada y salida, la cual reveló un cambio significativo, particularmente en lo que concierne a los aspectos vinculados con la investigación. Heteroevaluación: esta fue una propuesta nueva en esta versión, como una apuesta por lograr una realimentación de los proyectos inspiradores por parte de estudiantes, familias y otros colegas; acorde con su nivel de desarrollo e implementación. También, como un aporte a la reflexión sobre la centralidad que se da a las y los aprendices en la planeación, ejecución y evaluación de los procesos pedagógicos. Finalmente, se realizó una Coevaluación: proceso adelantado en el marco de la Feria Pedagógica, en el que las y los participantes expusieron sus proyectos, y conocieron y valoraron otros proyectos inspiradores de diferentes líneas, mediante una rotación por stands y el uso de un instrumento en línea que incluyó, para cada capacidad, variables cuantitativas y cualitativas.
- o Se elaboraron, firmaron y enviaron los certificados al 100 % de las y los directivos docentes participantes.

- Se hizo la sistematización del proceso consolidado en un documento publicable tipo libro, que se deja listo para corrección de estilo, diagramación y publicación en 2024.
 - Se proyectó para 2024, como última fase de la estrategia 5, en el marco del cierre del proyecto de inversión 7553, un ejercicio de sistematización de las cuatro cohortes del programa y sus estrategias.

Estrategia 6, Comunicación, divulgación y gestión del conocimiento 2023

A diciembre 15 de 2023, la implementación de la estrategia en su línea editorial ha permitido publicar y promover el uso y apropiación del conocimiento generado por el IDEP, las maestras y maestros de Bogotá y la comunidad educativa y académica del sector educación, a través de 20 libros, los números 44 y 45 de la revista indexada Educación y Ciudad, y los números 129 y 130 del Magazín Aula Urbana (pdf y digital).

- [Revista Educación y Ciudad N.º 44](#) - Educación remota no presencial en los escenarios educativos y sus efectos (enero-junio).
- [Revista Educación y Ciudad N.º 45](#) - Temática libre ((julio-diciembre)
- [Magazín Aula Urbana N.º 129](#) - Educación para la paz y pedagogías para la memoria.
- [Magazín Aula Urbana N.º 130](#) - Inteligencia Artificial en la Escuela.

Libros:

- [Experiencias en Investigación e Innovación Educativa 2022](#)
- [Estímulos para una educación de calidad experiencias que transforman](#)
- [Espirales de reflexividad crítica y propositiva para escribir la educación media de Bogotá](#)
- [Investigación pedagógica en Bogotá: horizontes desde el programa Maestros y Maestras que Inspiran 2021](#)
- [Memoria escolar III](#)
- [Creando historias, me descubro libretista](#)
- [Filosofía para SER niños](#)
- [Red de docentes investigadores restrepistas](#)
- [Tramas y urdimbres de la investigación educativa](#)
- [Reflexiones desde la orientación escolar Aproximaciones psicosociales](#)

Libros: Serie Maestros y Maestras que Inspiran 2022

- [Saber pedagógico en Comunicación y polialfabetismos](#)
- [Saber pedagógico en Corporeidad, bienestar y socioemocionalidad](#)
- [Saber pedagógico en Educación inclusiva](#)
- [Saber pedagógico en Educación ambiental](#)
- [Saber pedagógico en Educación artística y estética](#)
- [Saber pedagógico en Educación rural](#)

- [Saber pedagógico en Pensamiento lógico y matemático](#)
- [Saber pedagógico en Género y diversidad sexual](#)
- [Saber pedagógico en Liderazgo, emprendimiento y autogestión](#)
- [Saber pedagógico de Directivos Docentes de Bogotá](#)

Este conocimiento y saber pedagógico, además, se ha divulgado mediante las acciones de la línea de comunicación externa e interna entre los grupos de interés y de valor de la entidad, mediante la realización de 12 eventos académicos e institucionales (11 de ellos con transmisión en vivo), 36 envíos de correo masivo (28 boletines 'Hola Profe' y 43 boletines 'Somos IDEP'). También por medio de la redacción y gestión en medios de comunicación de 34 boletines de prensa y 12 notas periodísticas, la atención de 100 solicitudes de comunicación.

Producto de esta gestión estratégica de las comunicaciones institucionales en medios propios, redes sociales, el ecosistema digital y con medios de comunicación ha permitido lograr: sumar 1005 personas la comunidad digital en redes sociales (Facebook, Instagram y Twitter), generar 18 registros en medios masivos, y acumular 561.482 visitas/descargas al Centro de Recursos para la Investigación e Innovación Educativa - CRIIE.

Finalmente, se renovó la página web institucional, incorporando actualizaciones de accesibilidad, usabilidad y seguridad, para mejorar la experiencia de los usuarios. Además, se renovó la versión interactiva del Magazín Aula Urbana, para tener una versión responsiva de esta publicación que se edita desde 1994.

III. Gestión Administrativa

1. Gestión financiera

Se ha dado cumplimiento a la normatividad relacionada con la transparencia y acceso a la información pública, al disponer de la información en la página web institucional <https://www.idep.edu.co/articulo/estados-financieros>.

Durante el examen de la cuenta anual de la Contraloría de Bogotá, D.C., para cada vigencia de este informe, han sido debidamente fenecidas, con dictamen a los estados financieros limpios (sin salvedades). También se ha mantenido una calificación de 5/5 en la evaluación anual de control interno contable realizada por parte de la Oficina de Control Interno de la entidad. Adicionalmente el Plan de Sostenibilidad Contable ha permitido garantizar la eficiencia en la presentación oportuna de la información, así como la calidad y razonabilidad de esta.

Año 2020

Los estados financieros del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico - IDEP a corte de diciembre 31 de 2020 fueron reportados oportunamente a la Contaduría General de la Nación, atendiendo lo establecido en la Resolución 706 de 2016.

Tabla 1. Estado de Situación Financiera 2020

Activo		Pasivo	
Concepto	31/12/2020	Concepto	31/12/2020
Activo Corriente	\$ 891.417.168	Pasivo Corriente	\$ 1.885.820.112
Activo No Corriente	\$ 737.427.999	Pasivo No Corriente	\$ 183.427.040
Total Activo	\$ 1.628.845.167	Total Pasivo	\$ 2.069.247.152
https://www.idep.edu.co/articulo/estados-contables-2020		Patrimonio	-\$ 440.401.985
		Total Pasivo y Patrimonio	\$ 1.628.845.167

Fuente: Elaboración propia

El activo estuvo compuesto principalmente por el efectivo y equivalentes al efectivo con una participación del 39%, sobre el total de activo, representado en cuentas bancarias de ahorro y corrientes, su composición estuvo dada primordialmente por la administración de recursos recibidos provenientes de la suscripción de un convenio con la Secretaría de Educación Distrital - SED.

Los otros activos, representan el 31%, sobre el total de los activos, principalmente estuvo conformado por los activos intangibles por concepto de licencias y software, en una cuantía neta de \$368.9 millones de pesos.

Las propiedades, planta y equipo, representan el 23%, sobre el total de los activos de la entidad, estos activos en su mayor proporción estuvieron compuestos por el rubro de equipo de comunicación y computación y para el reconocimiento de la depreciación de los activos se empleó el método de línea recta, a fin de reconocer el uso, desgaste u obsolescencia de los mismos. El valor bruto de las propiedades, planta y equipo asciende a \$793.8 millones, la depreciación acumulada asciende a -\$426.2 millones, para un valor neto en libros de \$367.5 millones. La entidad no ha estimado necesario el cálculo y registro de deterioro en las propiedades, planta y equipo.

La entidad cuenta con el detalle de inventario individualizado por responsable de las propiedades, planta y equipo para su cuidado y custodia, y los bienes se encuentran debidamente asegurados.

Tabla 2. Estado de Resultados 2020-2019

BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y EL DESARROLLO PEDAGÓGICO - IDEP ESTADO DE RESULTADOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020		
(Cifras en pesos colombianos) (Presentación por cuentas)		
CONCEPTO	31-dic.-2020	31-dic.-2019
ACTIVIDADES ORDINARIAS		
INGRESOS OPERACIONALES	9.149.654.150	9.711.985.683
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	9.461.870.435	9.730.220.025
EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL	-312.216.285	-18.234.342
EXCEDENTE (DÉFICIT) DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	-312.216.285	-18.234.342
PARTIDAS EXTRAORDINARIAS	0	0
EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO	-312.216.285	-18.234.342

Fuente: Estados Financieros de la entidad

Con respecto al estado de resultados la entidad mantuvo el nivel de ingresos por concepto de transferencias o ingresos sin contraprestación recibidos de la Secretaría de Hacienda Distrital, los cuales se convierten en la fuente de financiación de los gastos de funcionamiento e inversión de la entidad. Sin que ello afecte la normal prestación de los servicios del Instituto.

Dentro de los gastos se encuentra el rubro de gasto público social que en 2020 ascendió a \$1.869 millones de pesos, es decir un equivalente al 19.77%. Con estas erogaciones la entidad busca financiar proyectos de investigación en innovación educativa, de modo que sean los maestros y maestras del Distrito Capital los beneficiarios de las mismas, a través de las publicaciones producidas por la entidad.

Año 2021

El activo para esta vigencia estuvo compuesto principalmente por el efectivo y equivalentes al efectivo con una participación del 9,67%, sobre el total de activo, representado en cuentas bancarias de ahorro y corrientes, su composición estuvo dada primordialmente por la administración de recursos recibidos provenientes de la suscripción de convenios con la Secretaría de Educación Distrital - SED y los recursos de transferencia que respaldan el pago de las declaraciones de retención en la fuente con destino a la DIAN y declaraciones de retención de impuesto de estampillas e Impuesto de Industria y Comercio con destino a la Secretaría de Hacienda Distrital.

De igual forma el activo lo componen los inventarios de impresos y publicaciones tanto en existencia, como en productos en proceso con una participación dentro del total del activo equivalente al 11,89%. Así como los otros activos que tiene una participación dentro del total del activo del 54,85%, rubro compuesto por los bienes y servicios pagados por anticipado y los recursos entregados en administración clasificados dentro del activo corriente. Así como por los intangibles compuestos por licencias y software clasificados dentro del activo no corriente de la entidad.

Finalmente lo componen las propiedades, planta y equipo que equivalen dentro del total del activo al 23,41%, compuestas principalmente por equipos de cómputo y comunicaciones y equipo de transporte, tracción y elevación, a los cuales se les aplica el método de línea recta para efectos del cálculo de su depreciación.

Tabla 3. Estado de Situación Financiera 2021

Activo		Pasivo	
Concepto	31/12/2021	Concepto	31/12/2021
Activo Corriente	\$ 764.200.809	Pasivo Corriente	\$ 1.163.941.193
Activo No Corriente	\$ 733.121.279	Pasivo No Corriente	\$ 221.866.607
Total Activo	\$ 1.497.322.088	Total Pasivo	\$ 1.385.807.800
https://www.idep.edu.co/articulo/estados-contables-mensuales-2021		Patrimonio	\$ 111.514.288
		Total Pasivo y Patrimonio	\$ 1.497.322.088

Fuente: Estados Financieros de la entidad

El componente del pasivo en el estado de situación financiera de la entidad se encuentra compuesto por los rubros de beneficios a los empleados que a corto y a largo plazo, con una participación del 78,93% dentro del total del mismo. Mediante este reconocimiento contable se refleja la causación de la totalidad de las obligaciones laborales para con los funcionarios de la entidad. Lo anterior en cumplimiento al principio de devengo, que establece la normatividad contable pública, a través del cual la entidad debe reconocer la totalidad de sus obligaciones, sin tener en cuenta el momento de su pago o el flujo de recursos necesarios para su cancelación.

El siguiente rubro de mayor importancia dentro del pasivo institucional correspondió a las cuentas por pagar representando el 16,23% del total del pasivo y su composición estuvo dada por la causación de las obligaciones por concepto de: Cuentas por pagar a contratistas, descuentos de nómina por pagar, retención en la fuente y otras cuentas por pagar producto del cierre de vigencia 2021. Haciendo claridad en que a la fecha los pasivos constituidos fueron cancelados en su totalidad.

El último rubro componente del pasivo corresponde a los otros pasivos equivalentes al 4,84% del total del pasivo de la entidad, y que se encontró conformado por la cuenta “recursos recibidos en administración”, que tiene como contrapartida el rubro de efectivo y equivalentes de efectivo dentro del activo de la entidad. Correspondió al saldo de los recursos recibidos para su administración en la ejecución de recursos provenientes de la suscripción de convenios con la Secretaría de Educación Distrital - SED. El saldo de recursos recibidos en administración a diciembre 31 de 2021 ascendía a \$67.1 millones de pesos.

El Patrimonio Neto de la entidad fue positivo como resultado de la suma de un capital fiscal de 3.285,1 millones, más un déficit acumulado de ejercicios anteriores que ascienden a - \$3.725.5 millones, y el efecto del resultado del ejercicio 2021, que arrojó un superávit en cuantía de \$551.9 millones.

Los ingresos por Operaciones Interinstitucionales - Fondos recibidos en cuantía de \$10.904.7 millones de pesos a diciembre 31 de 2021, provinieron en su totalidad de las transferencias recibidas del sector central (Dirección de Tesorería Distrital - Secretaría de Hacienda Distrital), en cumplimiento al presupuesto anual de ingresos de la entidad.

Tabla 4. Estados Financieros 2021

BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL
INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y EL DESARROLLO PEDAGÓGICO - IDEP
ESTADO DE RESULTADOS

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	
(Cifras en pesos colombianos)	
(Presentación por cuentas)	
	31-dic.-2021
ACTIVIDADES ORDINARIAS	
INGRESOS OPERACIONALES	10.905.637.873
OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	10.904.724.851
OTROS INGRESOS	913.022
GASTOS	10.353.721.600
DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	8.217.774.716
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	74.737.484
GASTO PÚBLICO SOCIAL	2.018.587.869
OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	38.713.417
OTROS GASTOS	3.908.114
EXCEDENTE (DEFICIT) OPERACIONAL	551.916.273
EXCEDENTE (DÉFICIT) DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	551.916.273
EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO	551.916.273

Fuente: Elaboración propia

Los gastos en el estado de resultados corresponden al gasto público social que representa el 19,50% del total de gastos acumulados al cierre de la vigencia 2021 y que en términos generales representaron la causación de las distintas erogaciones misionales de la entidad, tales como el pago a contratistas que llevan a cabo el proceso de investigación en educación y pedagogía en las aulas de las Instituciones Educativas Distritales - IED.

Año 2022

Para la vigencia el activo corriente estuvo compuesto principalmente por el efectivo y equivalentes al efectivo con una participación del 10,1%, sobre el total de activo. El activo no corriente tuvo una participación de 27,8% sobre el total del activo.

Tabla 5. Estado de Situación Financiera 2022

Activo		Pasivo	
Concepto	31/12/2022	Concepto	31/12/2022
Activo Corriente	\$ 1.584.171.023	Pasivo Corriente	\$ 1.020.017.576
Activo No Corriente	\$ 611.469.689	Pasivo No Corriente	\$ 194.564.710
Total Activo	\$ 2.195.640.712	Total Pasivo	\$ 1.214.582.286
https://www.idep.edu.co/articulo/estados-contables-mensuales-2022		Patrimonio	\$ 981.058.426
		Total Pasivo y Patrimonio	\$ 2.195.640.712

Fuente: Elaboración propia

Tabla 6. Estados Financieros 2022

BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y EL DESARROLLO PEDAGÓGICO - IDEP ESTADO DE RESULTADOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	
(Cifras en pesos colombianos) (Presentación por cuentas)	
	31-dic.-2022
ACTIVIDADES ORDINARIAS	
INGRESOS OPERACIONALES	11.190.651.129
OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	11.118.074.443
OTROS INGRESOS	72.576.686
GASTOS	10.321.106.991

DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	8.495.776.704
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	54.384.098
GASTO PÚBLICO SOCIAL	1.594.360.155
OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	93.718.653
OTROS GASTOS	82.867.381
EXCEDENTE (DEFICIT) OPERACIONAL	869.544.138
EXCEDENTE (DÉFICIT) DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	869.544.138
EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO	869.544.138

Fuente: Elaboración propia

Año 2023

Para la vigencia 2023, la porción corriente del activo del estado de situación financiera a corte de septiembre 30, representó el 77.5% del total del activo. Siendo el rubro más representativo del activo corriente el de los otros activos, y específicamente la cuenta 1908 Recursos entregados en administración la cual en una cuantía de \$1.601 millones representa el 83.8% y está compuesto por el saldo de recursos entregados a asociados en la suscripción de convenios, con el fin de aunar esfuerzos con el propósito de reconocer, divulgar y fortalecer la labor pedagógica, investigativa e innovadora del Instituto, de cara a los maestros y maestras de la red educativa distrital.

Tabla 7. Estado de Situación Financiera 30/09/2023

Activo		Pasivo	
Concepto	30/09/2023	Concepto	30/09/2023
Activo Corriente	\$ 1.930.940.483	Pasivo Corriente	\$ 1.602.983.928
Activo No Corriente	\$ 561.587.349	Pasivo No Corriente	\$ 186.385.853
Total Activo	\$ 2.492.527.832	Total Pasivo	\$ 1.789.369.781
https://www.idep.edu.co/articulo/estados-contables-mensuales-2022		Patrimonio	\$ 706.158.051
		Total Pasivo y Patrimonio	\$ 2.492.527.832

Fuente: Elaboración propia

Frente al pasivo que muestra el estado de situación financiera de la entidad, se puede apreciar que su porción corriente equivale al 90% del total del pasivo, siendo la cuenta más representativa la 2511 Beneficios a los empleados a corto plazo que cuantía de \$1.311.5 millones corresponde al 82% del total del activo corriente de la entidad. Este rubro refleja las obligaciones por concepto de prestaciones sociales a favor de los funcionarios del Instituto a corto plazo, por conceptos tales como: Cesantías, intereses a las cesantías, vacaciones, prima de vacaciones, prima de navidad, bonificaciones y otras primas.

En relación con el pasivo no corriente este corresponde en su totalidad a la cuenta 2512 Beneficios a los empleados a largo plazo, y que en una cuantía de \$186.3 millones refleja el reconocimiento por permanencia en el sector público a favor de los funcionarios que tienen derecho a su reconocimiento.

En la composición del patrimonio del Instituto a 30 de septiembre de 2023, el Patrimonio Neto de la entidad fue positivo como resultado de la suma de un capital fiscal de 3.285,1 millones, menos un déficit acumulado de ejercicios anteriores que ascendió a -\$2.304 millones, y menos un déficit parcial del ejercicio en cuantía de -\$277.9 millones a corte de septiembre 30 de 2023.

Tabla 8. Estados Financieros 30/09/2023

BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL	
INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y EL DESARROLLO PEDAGÓGICO	
- IDEP	
ESTADO DE RESULTADOS	
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023	
<i>(Cifras en pesos colombianos)</i>	
<i>(Presentación por cuentas)</i>	
	30-sep.-2023
ACTIVIDADES ORDINARIAS	
INGRESOS OPERACIONALES	7.398.986.855
OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	7.398.085.961
OTROS INGRESOS	9.900.894
GASTOS	7.676.887.230

DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	6.722.925.000
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	42.073.284
GASTO PÚBLICO SOCIAL	817.93.842
OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	85.243.461
OTROS GASTOS	8.371.643
EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO	-277.900.375

Fuente: Elaboración propia

2. Gestión de Recursos Físicos

Año 2020

Para la vigencia 2020 se ejecutó el Plan de Mantenimiento con seguimiento trimestral. Se realizaron actividades de revisión, depuración y ajustes al Boletín de Almacén, validando todas las categorías del boletín de almacén y bases de datos del aplicativo institucional GOOBI. Las categorías ajustadas fueron: licencia, muebles y enseres.

Se realizó la validación de la categoría de publicaciones; se revisaron y ajustaron la clasificación de los bienes elementos en las categorías de equipos de computación, equipo de comunicación y equipo de ayuda audiovisuales. Lo anterior permitió que el boletín de almacén se encontrara sin inconsistencias.

De igual manera, se actualizaron los inventarios de la entidad, se realizó el análisis de deterioro y cambio de la vida útil de activos 2020 que superan los 35 SMMLV y se suscribió el acta. Finalmente, con la modalidad de trabajo en casa para la presente vigencia no se realizó toma física de inventarios.

Año 2021

Para la vigencia 2021, el IDEP ejecutó y gestionó la adquisición de los bienes y servicios que requirió la entidad para su funcionamiento, así como la ejecución y seguimiento del Plan de mantenimiento de la respectiva vigencia.

Se realizaron actividades relativas a la toma física de inventario por puesto de trabajo de la totalidad de las oficinas 401, 402, 805 y 806 del Edificio Arrecife y el Archivo Central. Igualmente, se inició el cruce de la información consignada en las planillas contra lo registrado en el aplicativo GOOBI, con el fin de actualizar los inventarios de cada uno de los servidores públicos y asignación de los mismos a los funcionarios que no tenían inventario

asignado. El inventario del Centro de Documentación se verificó y se dio salida de almacén a las publicaciones del IDEP que ingresaron a los inventarios en la vigencia 2020.

Así mismo, se reemplazaron 37 sillas ergonómicas, las cuales fueron adquiridas en diciembre del 2020, y se expidió concepto técnico para la baja de las sillas defectuosas; mediante Resolución No. 024 del 2021 se realizó el trámite administrativo para dar la baja de las sillas. Se subsanó la Resolución No 024 del 2021, mediante Resolución No. 113 del 2021 *“Por la cual se sana vicio en el procedimiento para salida definitiva de bienes y/o elementos del inventario de propiedad, planta y equipo del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico”* y se realizó la entrega física de las sillas a IDIPRON y se procedió la Baja No. 114 del 2021 en el aplicativo Goobi.

Año 2022

Durante el primer trimestre de la vigencia 2022, se continuó la contingencia de la pandemia del COVID 19 decretada por el Gobierno Nacional, las actividades laborales se continuaron. Se continuaron con los contratos de para el suministro de combustible del parque automotor del IDEP y para la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque automotor.

La entidad cambio de sede de su instalación en la Transversal 22A No. 61B-14 donde se realizaron las actividades de aseo, limpieza de todas las áreas de la casa, desinfección de los puestos de trabajo, pisos y puertas de la entidad y del Sótano en la SED donde funciona el Archivo Central del IDEP, por parte de las operarias de la empresa SEASIN LTDA.

De igual manera se hizo entrega de las oficinas donde funcionaba el IDEP - Centro Empresarial Arrecife - 402A - 402B - 805 y 806, en la que se incluyeron actividades de desinsectación paneles de oficina, resane de paredes y aseo general.

Así mismo la entidad distribuyó periódicamente a los servidores públicos que por alguna ocasión deben asistir a las instalaciones de la entidad los elementos de Bioseguridad, de igual manera envió a domicilio kit de bioseguridad a los funcionarios del IDEP.

Durante la vigencia, en coordinación con la Subdirección Administrativa y Financiera, se realizaron las actividades tendientes a la actualización de inventario en la nueva sede. Igualmente, se empezó el cruce de la información consignada en las planillas contra lo registrado en el aplicativo GOOBI para actualizar los inventarios de cada uno de los servidores públicos y asignación de los mismos a los funcionarios que no tenían inventario asignado.

Año 2023

Durante la vigencia 2023 se realizaron las actividades en la nueva sede del IDEP oficina en la Calle 26 No. 69-76 Torre 1 Oficina 1004, incluyendo actividades de aseo, desinfección,

limpieza de las áreas de la nueva sede del IDEP, desinfección de baño, puestos de trabajo, pisos, escaleras, ventanas, y puertas de la entidad, así como brigada de aseo general, por parte de la operaria de la empresa CASALIMPIA S.A. y del Sótano en la SEDE donde funciona el Archivo Central del IDEP.

Por otra parte, y teniendo en cuenta el traslado de sede y las situaciones presentadas para suscribir el contrato de mantenimiento preventivo y correctivo del parque automotor, el cual se reprogramó en el Plan Anual de Adquisiciones, se solicitó ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño del 28/06/2023 la aprobación para ajustar las actividades del plan relacionadas con el mantenimiento del parque automotor.

3. Gestión del Talento Humano

La gestión del talento humano ha asumido significativa relevancia y prioridad en las agendas de las organizaciones públicas y se ha convertido en un nuevo punto de atención de la alta gerencia del sector público. En este marco, el IDEP ha trabajado en la consolidación de una gestión estratégica del recurso humano que responda a las exigencias de corto, largo y mediano plazo que hacen parte de las dinámicas de la administración distrital.

MIPG propone una visión del talento humano como el gran factor crítico de éxito para una gestión que logre resultados. Allí, el recurso humano se posiciona como el activo más importante con el que cuentan las organizaciones para resolver las necesidades y problemas de los ciudadanos. En este sentido, la estrategia de gestión para el talento humano del IDEP se ha integrado al MIPG, apuntando a dos pilares: la productividad del sector público y la calidad de vida de los servidores públicos con los siguientes avances en el cuatrienio:

Año 2020

El Instituto para la Investigación Educativa y Desarrollo Pedagógico IDEP de acuerdo con lo establecido en la Resolución 11 de 2007 del Consejo Directivo “Por la cual se modifica la planta de empleos del Instituto para la Investigación Educativa y Desarrollo Pedagógico IDEP” contó en 2020 con una planta de personal compuesta por 37 cargos distribuidos de la siguiente manera:

Tabla 9. Distribución empleos de la planta del IDEP 2020

Nivel	Cantidad de empleos	Provisión de empleos	
Directivo	4	Carrera administrativa	25
Asesor	5	Libre nombramiento y remoción	11
Profesional	14	Periodo Fijo	1
Técnico	4	TOTAL	37
Asistencial	10		
TOTAL	37		

Fuente: Elaboración propia

Para la vigencia 2020 se realizó la articulación con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión como se describe a continuación:

Modernización planta de personal: Con la asistencia técnica del Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital (DASCD) se actualizó el Manual de funciones y competencias laborales, el cual se adoptó mediante la Resolución No. 052 de 2020, durante la vigencia se desarrolló la consolidación, estudio de cargas de trabajo y análisis de perfiles laborales y funciones esenciales cuyos resultados se reflejarán en los cargos ofertados en la Convocatoria Distrito Capital 04 a desarrollar en el año 2021.

- **Componente estratégico:** Para esta vigencia se formularon, aprobaron y ejecutaron los planes del proceso: Capacitación, bienestar social e incentivos, anual de vacantes, previsión del recurso humano, Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo y Plan estratégico de talento humano.
- **Provisión del personal:** Se efectuaron durante la vigencia 12 nombramientos en la planta de personal en diferentes situaciones administrativas y 4 encargos al personal de carrera administrativa, la provisión a 31 de diciembre de 2020 es de un 94 % del total de la planta. El IDEP es entidad líder en la adopción de la estrategia *#TalentoNoPalanca* y la política del Teletrabajo promovidas por la Alcaldía Mayor de Bogotá.
- **Bienestar institucional:** Las actividades realizadas orientadas al bienestar de los empleados del IDEP se orientó a: Vacaciones recreativas para hijos de servidores, designación e incentivos para los mejores servidores en la vigencia, contratación de servicios de bienestar para los funcionarios del IDEP, reconocimientos, celebraciones y conmemoraciones.

- Capacitación: Se ejecutaron 25 acciones de capacitación con la Caja de Compensación Familiar COMPENSAR como operador, los servidores Y servidoras del IDEP participaron en 8 cursos virtuales liderados por el DASCD, Veeduría Distrital y Secretaría de Gobierno, se promovieron 2 eventos de Inducción para servidores vinculados en 2020 y 5 de reinducción para todo el equipo IDEP.
- Seguridad y salud en el trabajo: Ante los cambios en la dinámica laboral a causa de la Emergencia Sanitaria por el COVID-19, las acciones del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo se enfocaron en la promoción y protección de la salud física, social y mental de los colaboradores, desarrollando a lo largo de la vigencia acciones de sensibilización y capacitación en prevención del riesgo biológico, promoción de estilos de vida saludable, manejo y control del estrés, prevención de lesiones por trauma acumulativo, riesgo psicosocial, riesgo cardiovascular, identificación de peligros, cuidado de manos, entre otros.
- De igual forma, se elaboró e implementó el protocolo general de bioseguridad para la prevención y contención del COVID-19, priorizando en el seguimiento diario a las condiciones de salud de los colaboradores y en la adquisición de elementos de protección personal e insumos para la implementación de las medidas de bioseguridad.
- Finalmente, y con el fin de identificar las acciones prioritarias para la vigencia 2021, se ejecutaron las evaluaciones periódicas, ocupaciones y la evaluación del riesgo psicosocial.
- Evaluación del desempeño: Adopción y aplicación del sistema SEDEL para servidores de Libre nombramiento y remoción y de carrera administrativa.
- Remuneración: Se efectuaron puntualmente y sin contratiempos las liquidaciones y el pago de salarios y prestaciones económicas, se gestionó oportunamente el incremento salarial de la vigencia y se adelantaron trámites de cobro ante las EPS por deudas de incapacidades médicas.
- Información y mérito: Se efectuó oportunamente la actualización y registro de información en el SIDEAP, el Plan institucional de capacitación en línea con temas de capacitación, SIMO y SEDEL. Con las vacantes vigentes y las evaluaciones periódicas se formalizó el acuerdo de la convocatoria Distrital No. 4 con la CNSC.

A corte 31 de diciembre de 2020 la planta de personal del Instituto para la Investigación Educativa y Desarrollo Pedagógico - IDEP se encuentra provista con 35 servidores públicos en los 37 empleos del IDEP, vinculados según clasificación por tipo y nivel jerárquico de la siguiente manera:

Tabla 10. Provisión de los empleos del IDEP 2020

TIPO DE VINCULACIÓN	DIRECTIVO	ASESOR	PROFESIONAL	TÉCNICO	ASISTENCIAL	TOTAL
Carrera administrativa	0	0	11	4	5	20
Provisionales	0	0	1	0	3	4
Libre nombramiento	2	5	1	0	2	10
Periodo fijo	1	0	0	0	0	1
TOTAL	3	5	13	4	10	35

Fuente: Elaboración propia.

Año 2021

El Instituto para la Investigación Educativa y Desarrollo Pedagógico IDEP de acuerdo con lo establecido en la Resolución 11 de 2007 del Consejo Directivo “Por la cual se modifica la planta de empleos del Instituto para la Investigación Educativa y Desarrollo Pedagógico IDEP” contó en 2021 con una planta de personal compuesta por 37 cargos distribuidos de la siguiente manera:

Tabla 11. Distribución empleos de la planta del IDEP 2021

Nivel	Cantidad de empleos	Provisión de empleos	
Directivo	4	Carrera administrativa	25
Asesor	5	Libre nombramiento y remoción	11
Profesional	14	Periodo Fijo	1
Técnico	4	TOTAL	37
Asistencial	10		
TOTAL	37		

Fuente: Elaboración propia

- Desde el segundo semestre de 2020 se adelantó la gestión y se suscribió el acuerdo con la Comisión Nacional del Servicio Civil (CNSC) por el cual se convocó y se

establecieron las reglas del proceso de selección en las modalidades de ASCENSO y ABIERTO, para la provisión definitiva de cuatro (4) empleos con cuatro (4) vacantes pertenecientes al sistema general de carrera administrativa de la planta de personal del Instituto, proceso de selección No.1477 de 2020 - Distrito Capital 4. Finalizado el 2021, el IDEP comunicó las cuatro resoluciones de nombramiento en periodo de prueba correspondientes a este concurso.

- En la vigencia 2021, se adelantó una modificación al manual de funciones y competencias laborales formalizada mediante la Resolución número 009 del 8 de febrero de 2021.
- En 2021 se efectuaron tres (3) nombramientos en la planta de personal, uno del nivel directivo y dos en provisionalidad y 4 encargos al personal de carrera administrativa.

La gestión para la vigencia, dentro del proceso de Gestión de Talento Humano, se describen a continuación:

CAPACITACIÓN: Se suscribió el contrato No. 038 de 2021 con la Caja de Compensación Compensar, en la vigencia 2021, desarrollando más de 14 acciones de capacitación en diferentes temáticas que responden al PIC de la vigencia. Bajo el liderazgo de dependencias internas se realizaron 13 acciones de capacitación y por gestión con entidades externas se desarrollaron 7 acciones de capacitación. De igual forma, se adelantaron 5 sesiones de inducción.

BIENESTAR E INCENTIVOS: Se agenciaron recursos para adelantar las vacaciones recreativas para hijos de servidores, designación e incentivos para los mejores servidores en la vigencia, contratación de servicios de bienestar para los funcionarios del IDEP en servicios de recreación, cultura y deporte apoyados por la caja de compensación COMPENSAR.

INTEGRIDAD: Para la implementación de esta política, el IDEP adoptó mediante la Resolución 037 de 2018 el Código de integridad del Servicio Público, el cual consta de cinco valores (honestidad, respeto, compromiso, diligencia y justicia), cada uno de ellos con una serie de principios de acción asociados en términos positivos (lo que hago como servidor público íntegro) y negativos (lo que no hago como servidor público íntegro).

Con el fin de fortalecer la implementación de la política, mediante la Resolución 027 de 2021 fueron nombrados los gestores de integridad del Instituto, quienes tienen la misión de liderar la sensibilización y motivación para el arraigo de la cultura ética y de servicio en las prácticas cotidianas de la entidad, con el apoyo de talento humano.

Adicional al Código de integridad, el IDEP cuenta con la Guía para gestionar los conflictos de interés, con la cual se busca identificar posibles conflictos de interés y su

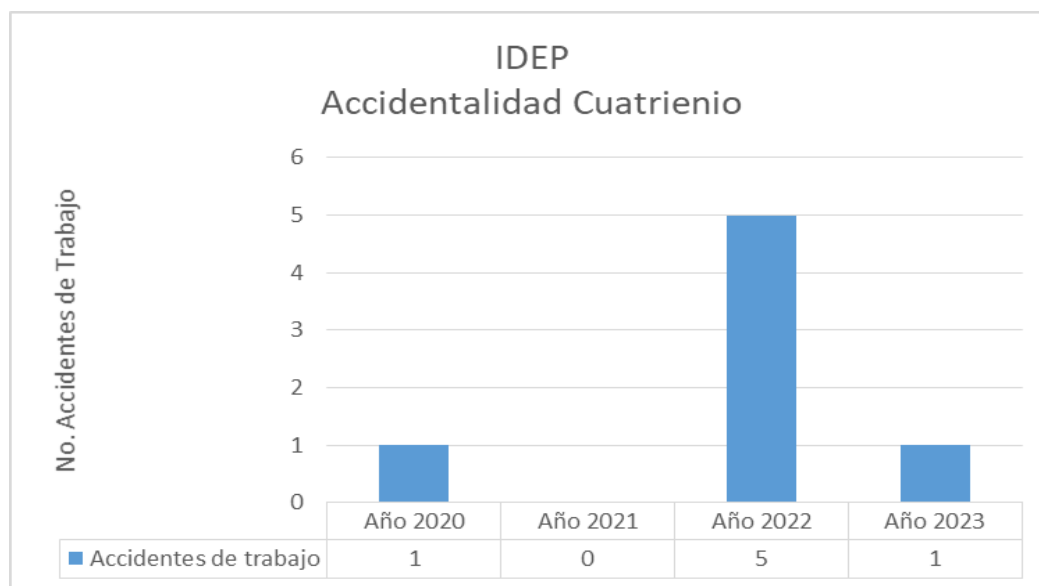
tratamiento para garantizar que al momento de adoptarse decisiones por parte de los servidores públicos del IDEP, de particulares que desempeñen funciones públicas de manera temporal para el IDEP, o de los miembros del Consejo Directivo de la entidad, se consulte siempre el bien común y se evite que el interés particular que pueda tenerse sobre determinado aspecto afecte el interés general, y se garantice la transparencia en la adopción de decisiones, preservando la independencia de criterio y el principio de equidad de quien ejerce una función pública al evitar que su interés particular afecte la realización del fin al que debe estar destinada la actividad del IDEP.

SST: La Seguridad y Salud en el Trabajo, componente fundamental para el desarrollo del Talento Humano del Instituto, se ha concentrado principalmente en la implementación de los estándares mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG SST) según la resolución 312 de 2019 y en el cuidado integral de la salud en el marco de la Emergencia Sanitaria por la pandemia del COVID-19. En este contexto, en dicha vigencia se realizó seguimiento permanente a las condiciones de salud y a las situaciones de riesgo a las cuales se podrían ver expuestos los colaboradores, se ejecutaron actividades de promoción y prevención con el objetivo de fortalecer la adopción de estilos de vida y trabajo saludable, se implementaron acciones de intervención del riesgo psicosocial. Teniendo en cuenta la permanencia del Trabajo en Casa como estrategia de cuidado de la salud de los colaboradores, todas las actividades fueron ejecutadas a través de medios tecnológicos y por los diferentes medios de comunicación internos.

De igual forma, las acciones se enfocaron en la promoción y protección de la salud física, social y mental de los colaboradores, desarrollando a lo largo de la vigencia acciones de sensibilización y capacitación en prevención del riesgo biológico, promoción de estilos de vida saludable, manejo y control del estrés, prevención de lesiones por trauma acumulativo, riesgo psicosocial, riesgo cardiovascular, identificación de peligros, cuidado de manos, entre otros. Se elaboró e implementó el protocolo general de bioseguridad para la prevención y contención del COVID-19, priorizando en el seguimiento diario a las condiciones de salud de los colaboradores y en la adquisición de elementos de protección personal e insumos para la implementación de las medidas de bioseguridad.

En el año 2021, en cumplimiento de las Resoluciones 2646 de 2008 y 2404 de 2019, se realizó la evaluación de los factores de riesgo psicosocial presentes en la entidad y se plantearon las medidas de prevención, mitigación y control de los factores de riesgo identificados para prevenir enfermedades de origen ocupacional. En la vigencia 2021 se adelantó la intervención conforme las recomendaciones recibidas por parte del psicólogo especialista en seguridad y salud en el trabajo.

El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo del IDEP, es el encargado de velar por la salud y seguridad de todos los funcionarios y contratistas de la entidad, estableciendo estrategias de prevención y promoción de la salud, en aras de establecer espacios y ambientes de trabajo ideales para el desarrollo de las funciones de todos los colaboradores.



Fuente: Elaboración propia.

Durante el cuatrienio en el Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico IDEP, se materializaron siete (7) accidentes de trabajo entre los funcionarios de la entidad, estos accidentes de trabajo fueron calificados por la ARL Seguros Bolívar como origen laboral. El año 2022 fue el año de mayor siniestralidad con un total de 5 accidentes de trabajo, seguido de los años 2020 y 2023 con un (1) accidente de trabajo respectivamente. Los factores de riesgo materializados fueron accidente de tránsito y condiciones de Seguridad (Orden y Aseo; y Locativo).

De los accidentes de trabajo presentados, uno de ellos fue catalogado como accidente grave, el cual fue gestionado conforme a la Resolución 1401 de 2007, realizando el debido proceso ante la Administradora de Riesgos Laborales y el Ministerio de Trabajo.

En lo referente a Enfermedad Laboral, el IDEP, no cuenta a la fecha con enfermedades laborales diagnosticadas por parte de EPS o ARL.

El IDEP anualmente desarrolla un Plan Anual de Trabajo por medio del cual establece las estrategias que se desarrollarán durante el año en vigencia, desde el año 2020 se han priorizado los factores de riesgo presentes en los funcionarios, para esto se han

realizado capacitaciones sobre estilos de vida saludable, inspecciones de puestos de trabajo, evaluaciones médico ocupacionales, aplicación de Batería de Riesgo Psicosocial, formación y capacitación de los comités reglamentarios de Seguridad y Salud en el Trabajo como lo son el COPASST, Comité de Convivencia Laboral y las Brigadas de Emergencias

Provisión de los empleos del IDEP

A corte 31 de diciembre de 2021 la planta de personal del Instituto para la Investigación Educativa y Desarrollo Pedagógico - IDEP se encuentra provista en un 97.3% a causa de una vacancia temporal generada por un encargo de carrera administrativa.

Los servidores públicos del IDEP están vinculados según clasificación por tipo y nivel jerárquico de la siguiente manera:

Tabla 12. Provisión de los empleos del IDEP 2021

TIPO DE VINCULACIÓN	DIRECTIVO	ASESOR	PROFESIONAL	TÉCNICO	ASISTENCIAL	TOTAL
Carrera administrativa	0	1	10	4	5	20
Provisionales	0	0	2	0	3	5
Libre nombramiento	3	4	1	0	2	10
Periodo fijo	1	0	0	0	0	1
TOTAL	4	5	13	4	10	36

Fuente: Elaboración propia.

Año 2022

El Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital, mediante radicado No. 2-2022-4018 del 26 de agosto de 2022 emitió concepto técnico favorable para la modificación de la estructura organizacional, la planta de empleos y la escala salarial del Instituto para la Investigación Educativa y Desarrollo Pedagógico IDEP.

De acuerdo con lo establecido en la Resolución 009 de 2022 del Consejo Directivo “Por medio de la cual se modifica la planta de empleos del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico”, cuenta con una planta de personal compuesta por treinta y ocho (38) empleos públicos distribuidos de la siguiente manera:

Tabla 13. Distribución empleos de la planta del IDEP 2022

Nivel	Número de empleos	Naturaleza de cargos	
Directivo	6	Carrera administrativa	25
Asesor	4	Libre nombramiento y remoción	12
Profesional	14	Periodo	1
Técnico	4	TOTAL	38
Asistencial	10		
TOTAL	38		

Fuente: Elaboración propia

A corte 31 de diciembre de 2022 la provisión de la planta de personal del Instituto para la Investigación Educativa y Desarrollo Pedagógico (IDEP) se encontraba con 35 servidores públicos vinculados según clasificación por tipo y nivel jerárquico de la siguiente manera:

Tabla 14. Distribución empleos de la planta del IDEP 2022

Tipo de vinculación	Directivo	Asesor	Profesional	Técnico	Asistencial	Total
Carrera administrativa			11	4	5	20
Periodo de Prueba			1		1	2
Provisionales					1	1
Libre nombramiento	4	4	1		2	11
Periodo fijo	1					1
TOTAL	5	4	13	4	9	35

Fuente: Elaboración propia

Estructura organizacional: La actual estructura organizacional u organización interna del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico (IDEP) está determinada en las resoluciones del Consejo Directivo del Instituto No. 07 del 22 de septiembre de 2022 “Por la cual se establece la estructura del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico-IDEP”

En línea con lo definido en las resoluciones antes citadas, la actual estructura organizacional del IDEP es la siguiente:

1. Dirección General de entidad descentralizada.
 - 1.1 Oficina Asesora de Planeación.
 - 1.2 Oficina de Control Interno.
 - 1.3 Oficina de Control Disciplinario Interno.
 - 1.4 Oficina Jurídica
2. Subdirección General Administrativa y Financiera.
3. Subdirección General Académica.

La representación gráfica (organigrama) de la estructura organizacional del IDEP es la siguiente:

Ilustración 1. Estructura Organizacional IDEP



Fuente: Elaboración propia

Componente estratégico de talento humano: Para esta vigencia se formularon, aprobaron y ejecutaron los planes del proceso: Capacitación, Bienestar social e incentivos, Plan anual de vacantes, Plan de previsión del RH, SGSST y Plan estratégico de TH.

Provisión de la personal: Se efectuaron durante la vigencia quince (15) nombramientos en la planta de personal en diferentes situaciones administrativas así tres (3) encargos al personal de carrera administrativa, siete (7) nombramientos ordinarios, tres (3) nombramientos en periodo de prueba, un (1) nombramiento en periodo y un (1) nombramiento provisional. La provisión a 31 de diciembre de 2022 es de un 92.1% del total de la planta. El IDEP ha dado cumplimiento en la adopción de la estrategia *#TalentoNoPalanca* y la política del Teletrabajo promovidas por la Alcaldía Mayor de Bogotá.

Frente a la convocatoria pública para la provisión de empleos de carrera administrativa. el Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico - IDEP mediante Acuerdo No. CNSC- 20201000004016 del 30 de diciembre de 2020, convocó a concursos públicos de méritos, Procesos de Selección 1462 a 1492 y 1546 de 2020 Convocatoria Distrito Capital 4, cuatro (4) empleos que se encontraban en vacancia definitiva, tres en modalidad abierto y uno en modalidad ascenso adelantando los periodos de prueba correspondientes de la siguiente manera:

Tabla 15. Distribución empleos de la planta del IDEP 2022

No OPEC	Nivel Jerárquico	Denominación del Empleo	Lista de Elegibles	Resolución de Nombramiento	Acta de Posesión
137805	Asistencial	Operario, Código 487, Grado 1	Resolución No. 5199 - 2021RES-400.300.24-5199 del 9 de noviembre de 2021	153 de 2021	No 05, con efectividad 17 de febrero de 2022
137804	Asistencial	Secretario Ejecutivo, Código 425, Grado 4	Resolución No. 11133 2021RES-400.300.24-11133 del 17 de noviembre de 2021	156 de 2021	1. Solicita prórroga de 90 días. 2. Rechaza nombramiento vencida la prórroga. *
137805	Técnico	Técnico Operativo, Código 314, Grado 1	Resolución No. 4550 - 2021RES-400.300.24-4550 del 9 de noviembre de 2021	155 de 2021	No. 02 de 2022, con efectividad 11 de enero de 2022
137804	Profesional	Profesional Especializado, Código 222, Grado 03	Resolución No. 5200 - 2021RES-400.300.24-5200 del 9 de noviembre de 2021	154 de 2021	No 03, con efectividad 17 de enero de 2022

Fuente: Elaboración propia

Bienestar institucional: Las actividades realizadas en la vigencia 2022 se orientaron a los empleados del Instituto y sus familiares, incorporando acciones asociadas a Vacaciones recreativas para hijos de servidores, implementación del programa de Teletrabajo a 30 servidores públicos, contratación de servicios de bienestar, capacitación y seguridad y salud en el trabajo para los funcionarios del IDEP con la caja de compensación COMPENSAR, reconocimientos, celebraciones y conmemoraciones por cumpleaños y fechas especiales.

Capacitación: A partir del análisis de las necesidades de capacitación priorizado por los líderes institucionales fueron priorizados las acciones de capacitación y se suscribió un contrato con la Caja de compensación Compensar en el que se ejecutarán acciones de capacitación requeridas por el IDEP para la vigencia 2022. Se ejecutaron 67 acciones de capacitación vinculando la oferta gratuita que recibe el IDEP, acciones autogestionadas por el personal del Instituto y servicios contratados con la caja de compensación, destacando entre ellas, diplomados, talleres, charlas y encuentros.

Con la Caja de Compensación Familiar Compensar como operador se realizaron en el segundo semestre del año las acciones solicitadas a la medida y actividades dirigidas a fortalecer equipos de trabajo y competencias de los servidores públicos del IDEP.

Seguridad y salud en el trabajo: con el fin de prevenir las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo, la entidad ha mantenido y fortalecido la implementación y mejora del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, mediante el cumplimiento de los estándares establecidos en la Resolución 312 de 2019 y de los requisitos descritos en el Decreto reglamentario del sector trabajo. Durante la vigencia 2022 se priorizó el seguimiento a las condiciones de salud y a las situaciones de riesgo en el marco de la pandemia por el COVID-19 y se han ejecutado acciones de promoción y prevención incentivando la adopción de estilos de vida y trabajo saludable.

Integridad: Se aprobó y publicó el Plan de gestión de Integridad de la vigencia 2022. El IDEP convocó a los servidores públicos para que se postulen como gestores de Integridad y mediante Resolución 055 de 2022 fueron nombradas las Gestoras de Integridad, previa manifestación de interés y verificación de los requisitos por parte del profesional con funciones de talento humano. Se realizaron acciones de capacitación e inducción para nuevos gestores, se aplicaron encuestas de satisfacción, apropiación de los valores del Código de Integridad, acciones de capacitación en Ética e Integridad en el servidor público asociadas a la política de integridad y cursos para directivos en Transparencia y lucha contra la corrupción.

Año 2023

De acuerdo con lo establecido en la Resolución 009 de 2022 del Consejo Directivo “Por medio de la cual se modifica la planta de empleos del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico”, cuenta con una planta de personal compuesta por treinta y ocho (38) empleos públicos distribuidos de la siguiente manera:

Tabla 16. Empleos por nivel jerárquico y naturaleza de cargos

NIVEL	NÚMERO DE EMPLEOS	NATURALEZA DE LOS CARGOS	
Directivo	6	Carrera administrativa	25
Asesor	4	Libre nombramiento y remoción	12
Profesional	14		
Técnico	4	Periodo	1
Asistencial	10		
TOTAL	38	TOTAL	38

Fuente: Elaboración propia del IDEP.

A 31 de diciembre de 2023, la provisión de la planta de personal del Instituto para la Investigación Educativa y Desarrollo Pedagógico (IDEP) fue de 35 servidores públicos vinculados según clasificación por tipo y nivel jerárquico de la siguiente manera:

TIPO DE VINCULACIÓN	DIRECTIVO	ASESOR	PROFESIONAL	TÉCNICO	ASISTENCIAL	TOTAL
Carrera administrativa	0	0	11	4	4	19
Periodo de Prueba	0	0	0	0	0	0
Provisionales	0	0	1	0	3	4
Libre	6	4	13	4	10	35
TOTAL	6	4	13	4	10	35

Fuente: Elaboración propia del IDEP.

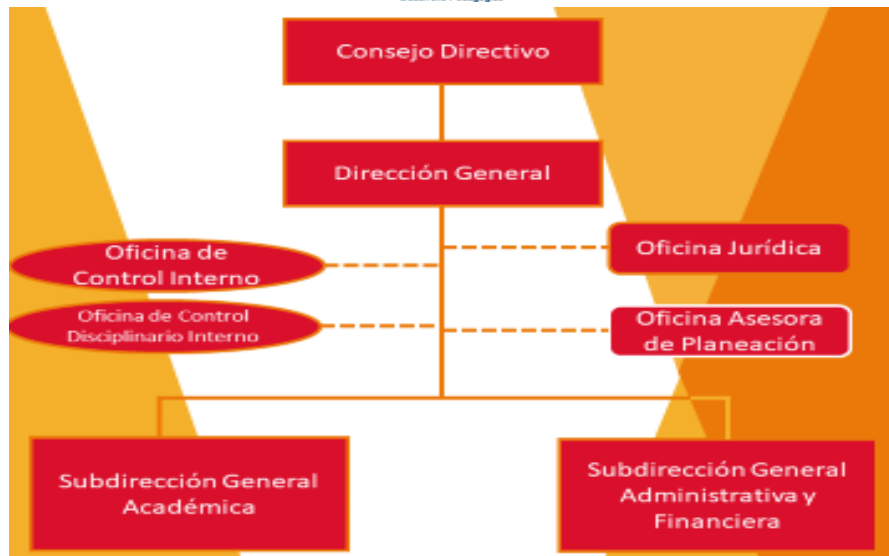
1.5 Estructura organizacional.

La actual estructura organizacional del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico (IDEP) está determinada en la resolución del Consejo Directivo del Instituto No. 007 del 22 de septiembre de 2022 *“Por medio de la cual se establece la estructura organizacional del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico – IDEP”*

En línea con lo definido en la resolución citada la actual estructura organizacional del IDEP es la siguiente:

1. Dirección General
 - 1.1. Oficina Asesora de Planeación
 - 1.2. Oficina de Control Interno
 - 1.3. Oficina de Control Disciplinario Interno
 - 1.4. Oficina Jurídica
2. Subdirección General Administrativa y Financiera
3. Subdirección General Académica

De conformidad con el artículo 1 de la Resolución 007 de 2022, el organigrama del IDEP es el siguiente:



*Fuente: <http://micrositios.idep.edu.co/?q=es/content/organigrama>

4. Desempeño Institucional

El Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG es un marco de referencia para dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión de las entidades y organismos públicos, que articula el nuevo Sistema de Gestión, que integra los sistemas de Gestión de Calidad y de Desarrollo Administrativo, con el Sistema de Control Interno, consolidando en un solo lugar, todos los elementos que se requieren para que una organización pública funcione de manera eficiente y transparente.

La Medición del Desempeño Institucional es una operación estadística que mide anualmente la gestión y desempeño de las entidades públicas, proporcionando información para la toma de decisiones en materia de gestión.

La Política de Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional es una herramienta de gestión orientada a elevar la calidad, eficacia y eficiencia de las respuestas a las necesidades de la ciudadanía por parte de todas las dependencias de la entidad.

El comportamiento de la medición del desempeño institucional en el IDEP durante el 2021 y 2021 ha sido el siguiente:

Ilustración 2. Índice de Desempeño Institucional

Meta PDD 71
90,7 puntos en el IDI promedio Distrital al 2023



Año 2020

Durante el 2020, la política de seguimiento y evaluación del desempeño institucional obtuvo un puntaje de 97.2, superior en 4.3 puntos al obtenido en el 2019 (92.9) y en 27,8 puntos al puntaje del 2018 (69,4). Se resaltan las siguientes acciones implementadas en el marco de esta política en el Instituto durante esta vigencia:

Implementación de mecanismos efectivos de seguimiento y evaluación. En este aspecto es importante resaltar que la entidad implementó los siguientes instrumentos de medición de la gestión establecidos por procesos o por política MIPG.

- Indicadores de gestión por proceso
- Plan operativo anual por proceso
- Plan de adecuación y sostenibilidad del SIG con referente MIPG
- Planes de mejoramiento por procesos
- Mapas de riesgos institucionales y de corrupción

Se formuló el Plan de Adecuación y Sostenibilidad del SIG con referente MIPG a partir de los resultados de los autodiagnósticos, los atributos de calidad de cada política establecidos en el Manual operativo de MIPG y de los resultados obtenidos en el FURAG que evaluó la

vigencia 2019, para lograr la implementación de cada una de las 18 políticas que conformaban el modelo.

Año 2021

Se resaltan las acciones implementadas en el marco de esta política, que en la vigencia 2021 el IDEP ha avanzado en lo siguiente:

✓ Mecanismos efectivos de seguimiento y evaluación. En este aspecto es importante resaltar que la entidad tiene establecidos los siguientes instrumentos de medición de la gestión establecidos por proceso o por política MIPG.

- Indicadores de gestión por proceso
- Plan operativo anual por proceso
- Plan de adecuación y sostenibilidad del SIG con referente MIPG
- Planes de mejoramiento por procesos
- Mapas de riesgos institucionales y de corrupción

A pesar de que se tienen establecidos los lineamientos para la formulación y seguimientos de estos instrumentos de gestión, la entidad no cuenta con una herramienta tecnológica que facilite su seguimiento y que genere informes de acuerdo con las necesidades de los procesos y de la entidad.

✓ Documentación del seguimiento y la evaluación: En este aspecto es importante resaltar que el seguimiento a los instrumentos de gestión establecidos se hace trimestralmente, a excepción de los mapas de riesgos institucionales y de corrupción que se hace cuatrimestralmente. A partir de los seguimientos se generan alertas a los líderes de proceso en caso de que no se cumpla lo programado y se publican en su totalidad en la página web de la entidad quedando así disponibles para la consulta de la entidad, entes de control y ciudadanía en general en el link: <http://www.idep.edu.co/?q=content/maloca-aulasig#overlay-context=content/sistema-integrado-de-gesti%25C3%25B3n%3Fq%3Dcontent/sistema-integrado-de-gesti%25C3%25B3n>.

Para esta vigencia se formuló el Plan de adecuación y sostenibilidad del SIG con referente MIPG a partir de los resultados obtenidos en el FURAG 2019 y los atributos de calidad de cada política establecidos en el Manual operativo de MIPG, para lograr la implementación de cada una de las 18 políticas que conforman el modelo. Existen dos indicadores asociados a la implementación del MIPG en el IDEP:

- Índice de Desempeño Institucional – IDI, que se mide a través del diligenciamiento del Formulario único de reporte y avance de gestión – FURAG. En la medición de 2020 el IDEP alcanzó un puntaje en el IDI de 92. La entidad incrementó su calificación de la vigencia anterior 2019 (84.9) en 7.1 puntos, lo que refleja el cumplimiento del sistema de gestión del IDEP frente a las políticas que conforman MIPG. Con el puntaje obtenido, se evidencia que

el Instituto debe continuar con la implementación de acciones que aseguren el adecuado desarrollo de los índices inmersos en cada una de las políticas que conforman el modelo y en consecuencia continuar cumpliendo con la meta fijada en el Plan nacional de desarrollo *“Pacto por Colombia, pacto por la equidad”* 2019-2022, que para el caso del distrito es de 5 puntos en el IDI para el año 2022.

- Ejecución del Plan de adecuación y sostenibilidad del SIG con referente MIPG, el cual mide el avance en la ejecución de las actividades formuladas para la implementación del componente gestión ambiental y de las políticas que conforman MIPG, a excepción de *“Mejora normativa”* y *“Gestión de la Información Estadística”*, debido a que no fue evaluada en el FURAG 2021, pues se encuentran en etapa de indagación sobre acciones que adelanta la Entidad. Este indicador corresponde a lo reportado en SEGPLAN en la meta: Implementar 1 estrategia para el fortalecimiento institucional cuyo cumplimiento en la vigencia estuvo al 100%
- Enfoque en la satisfacción ciudadana: Cómo se relaciona en el numeral 5.6 del presente informe, de manera semestral se genera el reporte de los resultados de la satisfacción atención de los grupos de interés, grupos de valor y partes interesadas del IDEP, así como la atención de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias, en el que se describen los resultados de la interacción con el usuario. Si bien se tiene en cuenta dicha retroalimentación en el diseño de los productos y servicios que ofrece la entidad, es necesario comenzar a incluirla en el diseño de la gestión interna del Instituto y de sus procesos.
- Mejoramiento continuo: Como se mencionó anteriormente, a los planes de mejoramiento por proceso se les hace seguimiento de manera trimestral por parte de los líderes de proceso y de acuerdo con el Plan anual de auditoría por parte de la Oficina de Control Interno.

Año 2022

Se resaltan las acciones implementadas en el marco de esta política, como acciones tendientes al cumplimiento de lo reglamentado y al fortalecimiento institucional:

Mecanismos efectivos de seguimiento y evaluación. En este aspecto es importante resaltar que la entidad tiene establecidos los siguientes instrumentos de medición de la gestión establecidos por proceso o por política MIPG con seguimiento trimestral y cuatrimestral.

- Indicadores de gestión por proceso
- Plan de Acción Institucional con referente MIPG
- Planes de mejoramiento por procesos
- Mapas de riesgos institucionales y de corrupción

A pesar de que se tienen establecidos los lineamientos para la formulación y seguimientos de estos instrumentos de gestión, la entidad no cuenta con una herramienta tecnológica que facilite su seguimiento y que genere informes de acuerdo con las necesidades de los procesos y de la entidad.

- ✓ Documentación del seguimiento y la evaluación: En este aspecto es importante resaltar que el seguimiento a los instrumentos de gestión establecidos se hace trimestralmente, a excepción de los mapas de riesgos institucionales y de corrupción que se hace cuatrimestralmente. A partir de los seguimientos se generan alertas a los líderes de proceso en caso de que no se cumpla lo programado y se publican en su totalidad en la página web de la entidad quedando así disponibles para la consulta de la entidad, entes de control y ciudadanía en general en el link: <https://www.idep.edu.co/articulo/maloca-aulasig>
- ✓ Enfoque en la satisfacción ciudadana: De manera semestral se genera el reporte de los resultados de la satisfacción atención de los grupos de interés, grupos de valor y partes interesadas del IDEP, así como la atención de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias, en el que se describen los resultados de la interacción con el usuario. Si bien se tiene en cuenta dicha retroalimentación en el diseño de los productos y servicios que ofrece la entidad, es necesario comenzar a incluirla en el diseño de la gestión interna del Instituto y de sus procesos.

Año 2023

A partir de las metas establecidas en los proyectos, se formuló el Plan de Acción Institucional. Así mismo, en cumplimiento del Decreto 612 de 2018, se formularon y publicaron en la página web los siguientes planes:

1. Plan institucional de archivos de la entidad PINAR
2. Plan anual de adquisiciones
3. Plan anual de vacantes
4. Plan de previsión de recursos humanos
5. Plan estratégico de talento humano
6. Plan institucional de capacitación
7. Plan de incentivos institucionales
8. Plan de trabajo anual en seguridad y salud en el trabajo
9. Plan anticorrupción y de atención al ciudadano
10. Plan estratégico de tecnologías de la información y las comunicaciones PETI
11. Plan de tratamiento de riesgos de seguridad y privacidad de la información
12. Plan de seguridad y privacidad de la información

El seguimiento a la planeación se realizó de forma mensual y trimestral. Los resultados del seguimiento se presentaron al Comité Institucional de Gestión y Desempeño, en el cual se toman las decisiones necesarias para cumplir con las metas propuestas. Los reportes externos se presentan oportunamente en PMR de forma mensual, SPI mensualmente y SEGPLAN trimestral.

Para la vigencia la entidad continuó con el seguimiento de los instrumentos de medición de la gestión establecidos por proceso o por política MIPG con seguimiento trimestral y cuatrimestral.

- Indicadores de gestión por proceso
- Plan de Acción Institucional con referente MIPG

- Planes de mejoramiento por procesos
- Mapas de riesgos institucionales y de corrupción

A pesar de que se tienen establecidos los lineamientos para la formulación y seguimientos de estos instrumentos de gestión, la entidad no cuenta con una herramienta tecnológica que facilite su seguimiento y que genere informes de acuerdo con las necesidades de los procesos y de la entidad.

- ✓ Documentación del seguimiento y la evaluación: En este aspecto es importante resaltar que el seguimiento a los instrumentos de gestión establecidos se hace trimestralmente, a excepción de los mapas de riesgos institucionales y de corrupción que se hace cuatrimestralmente. A partir de los seguimientos se generan alertas a los líderes de proceso en caso de que no se cumpla lo programado y se publican en su totalidad en la página web de la entidad quedando así disponibles para la consulta de la entidad, entes de control y ciudadanía en general en el link: <https://www.idep.edu.co/articulo/maloca-aulasig>
- ✓ Enfoque en la satisfacción ciudadana: De manera semestral se genera el reporte de los resultados de la satisfacción atención de los grupos de interés, grupos de valor y partes interesadas del IDEP, así como la atención de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias, en el que se describen los resultados de la interacción con el usuario. Si bien se tiene en cuenta dicha retroalimentación en el diseño de los productos y servicios que ofrece la entidad, es necesario comenzar a incluirla en el diseño de la gestión interna del Instituto y de sus procesos.

5. Contratación

Año 2020

Durante la vigencia 2020, el IDEP suscribió con personas naturales y jurídicas, los siguientes contratos:

Tabla 18. Número de contratos suscritos 2020 IDEP

Personas Naturales	Personas Jurídicas	Total
191	43	234

Fuente: Elaboración propia

Con el fin de garantizar la sostenibilidad del Sistema de gestión y el cumplimiento de la misión institucional, se suscribieron 132 contratos, desarrollando estudios y gestionando estrategias, cuyos contratos se derivan por recursos de inversión y de funcionamiento.

Bajo el convenio No. 1853801 suscrito con la Secretaría de Educación del Distrito, se suscribieron en total 89, de los cuales fueron 87 contratos y dos (2) convenios

Bajo el convenio No. 2413 suscrito con el Instituto Distrital de las Artes – IDARTES, se suscribieron 13 contratos.

Las modalidades de contratación realizadas durante la vigencia se describen a continuación:

Tabla 19. Modalidad de contratos suscritos 2020 IDEP

Modalidad	Número de contratos
Contratación directa	205
Mínima cuantía	11
Convenios	6
Procesos a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano	9
Selecciones abreviadas por menor cuantía	2
Convenio concurso de méritos	1
Total	234

Fuente: Elaboración propia

En cuanto a la gestión contractual los mayores logros obtenidos durante la vigencia fueron:

- a. Utilización de las plataformas de SECOP II y la Tienda virtual del estado colombiano, en lo que respecta a los acuerdos marco o compras de mínima cuantía.
- b. Seguimiento mensual del estado de la liquidación o terminación de los contratos cuyo plazo de ejecución finalizó.
- c. Realización de los análisis detallados de los estudios del sector y de mercado, con el objeto de establecer un presupuesto alineado al mercado con las características técnicas acordes al mismo y con ello tener una correcta ejecución contractual.
- d. Adquisición de elementos de bioseguridad para mitigar los efectos del COVID 19.

Año 2021

Durante la vigencia 2021, en el IDEP se suscribieron contratos entre personas naturales y jurídicas, así:

Tabla 20. Número de contratos suscritos 2021 IDEP

Personas Naturales	Personas Jurídicas	Total
92	40	132

Fuente: Elaboración propia

Todos fueron con el fin de garantizar la sostenibilidad del Sistema de gestión y el cumplimiento de la misión institucional, desarrollando estudios y gestionando estrategias, cuyos contratos se derivan por recursos de inversión y de funcionamiento.

Tabla 21. Modalidad de contratos suscritos 2021 IDEP

Modalidad	Número de contratos
Contratación directa	101
Mínima cuantía	9
Convenios	12

Procesos a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano	4
Selecciones abreviadas por menor cuantía	3
Selecciones abreviadas por subasta inversa	2
Concurso de méritos	1
Total	132

Fuente: Elaboración propia

Se suscribieron 12 convenios con y sin recursos con entidades distritales y universidades públicas y privadas, entre otros.

Año 2022

Durante la vigencia 2022, en el IDEP se suscribieron contratos entre personas naturales y jurídicas, así:

Tabla 22. Número de contratos suscritos 2022 IDEP

Personas Naturales	Personas Jurídicas	Total
106	23	129

Fuente: Elaboración propia

Todos fueron con el fin de garantizar la sostenibilidad del Sistema de gestión y el cumplimiento de la misión institucional, desarrollando estudios y gestionando estrategias, cuyos contratos se derivan por recursos de inversión y de funcionamiento.

Cinco (5) convenios con y sin recursos con entidades distritales y universidades públicas y privadas, entre otros.

Las modalidades de contratación realizadas durante la vigencia fueron:

Tabla 23. Modalidad de contratos suscritos 2022 IDEP

Modalidad	Número de contratos
Contratación directa	112
Mínima cuantía	4
Convenios	5
Procesos a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano	3
Selecciones abreviadas por menor cuantía	4
Régimen especial - Acuerdo corresponsabilidad	1
Total	129

Fuente: Elaboración propia

Año 2023

Durante la vigencia 2023, en el IDEP se suscribieron contratos entre personas naturales y jurídicas, así:

Tabla 24. Número de contratos suscritos 2023 IDEP

Personas Naturales	Personas Jurídicas	Total
73	32	105

Fuente: Elaboración propia

Todos fueron con el fin de garantizar la sostenibilidad del Sistema de gestión y el cumplimiento de la misión institucional, desarrollando estudios y gestionando estrategias, cuyos contratos se derivan por recursos de inversión y de funcionamiento.

Ocho (8) convenios con y sin recursos con entidades distritales y universidades públicas y privadas, entre otros.

Las modalidades de contratación realizadas durante la vigencia fueron:

Tabla 25. Modalidad de contratos suscritos 2023 IDEP

Modalidad	Número de contratos
Contratación directa	84
Mínima cuantía	8
Convenios	8
Selección Abreviada - Acuerdo Marco	3
Selecciones abreviadas por menor cuantía	1
Selección Abreviada - subasta Inversa	1
Total	105

Fuente: Elaboración propia

6. Otros temas relevantes

IV. Gestión sectorial

a) Cumplimiento de metas del Plan Distrital de Desarrollo

En el PDD UNCSAB el IDEP aporta en las metas 107 y 108, a continuación, se relacionan:

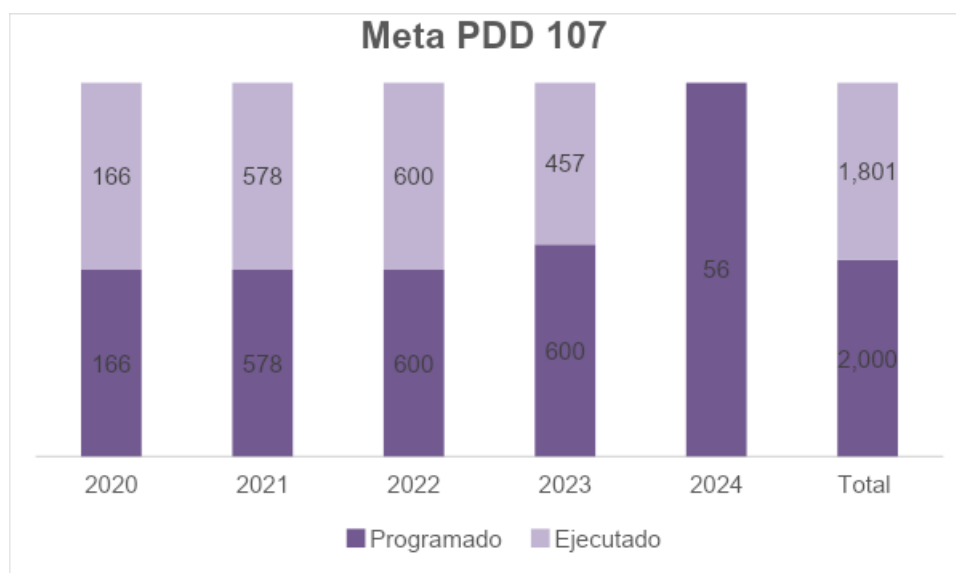
Meta 107:

Tabla 26. Aporte meta 107

<p>Meta PDD 107. Reconocer y apoyar la labor de 7.000 maestras y maestros a través de programas de formación docente y la generación de escenarios que permitan su vinculación a redes, grupos de investigación e innovación, y el reconocimiento social a su labor, de los cuales 5.000 maestros, maestras y directivos docentes en estrategias de formación posgradual, especialmente en maestrías y, <u>2.000</u> en procesos de formación en servicio y participando de redes, grupos de investigación e innovación y reconocimientos.</p>	<p>Indicador 115 Número de maestras, maestros y directivos docentes apoyados en estrategias para la formación, el fortalecimiento de redes, semilleros, grupos de investigación, la innovación educativa y, el reconocimiento a su labor.</p>
---	--

Fuente: Elaboración propia

Ilustración 3. Programado vs Ejecutado Meta PDD 107



Fecha de corte: Marzo 2023

Año 2020

En cumplimiento a la meta fueron atendidos 166 docentes: 45 participantes del programa Maestras y Maestros que inspiran, 98 vinculados a comunidades de formación, 3 docentes del curso de fundamentos de investigación de la Fundación Varkey y 20 maestros finalistas de la XIV versión del premio a la Investigación e Innovación Educativa.

Dentro de las acciones realizadas se encuentra el programa Maestros y Maestras que inspiran el cual implementó prácticas de acompañamiento y mentoría, con el fin de generar impactos en las comunidades educativas, y el acompañamiento a los maestros participantes en la versión del premio a la investigación. Se realizó la definición de ejes temáticos y convocatoria a los docentes, se recibieron y evaluaron 115 inscripciones, se seleccionaron 45 docentes de 38 IED ubicadas en 12 localidades. Se hizo diagnóstico del perfil de los docentes y sus necesidades de formación, se realizó acompañamiento situado y se construyó un documento descriptivo del proceso en cada línea temática. Se realizó un curso de fundamentos de investigación con el apoyo de la Fundación Varkey a través de 7 talleres y el acompañamiento de la escritura de un artículo publicable. Se realizó la conformación de 31 comunidades de formación lideradas por los maestros del programa quienes vincularon a 98 docentes. Se realizó el diseño curricular por competencias del programa de acompañamiento y se llevó a cabo la fase de pilotaje, se realizó la propuesta de construcción conceptual, pedagógica, académica y metodológica para el año 2021. Para el premio se postularon 225 proyectos, 151 fueron habilitados, acompañados y evaluados. La premiación se realizó el 2 de dic y reconoció como finalistas a 10 maestros en la categoría de innovación y 10 maestros en investigación, los cinco primeros puestos de cada categoría recibieron el premio de la SED y del 6 al 10 recibieron un incentivo entregado en el marco del programa INCENTIVA liderado por el Instituto.

Año 2021

Para beneficiar los docentes que participan como apoyo al desarrollo de competencias pedagógicas e investigativas a la fecha fueron seleccionados 9 maestros mentores y 110 maestros inspiradores del Programa Maestros y Maestras que Inspiran, participando en encuentros de formación y desarrollando procesos de acompañamiento. Se avanza en las comunidades de formación beneficiando a 192 docentes específicamente con la asistencia a talleres del componente de conexión, el desarrollo de Edulab, el Encuentro Distrital de Semilleros presencial y el IV Enredando . Adicionalmente, se han beneficiado 134 maestros de la Escuela de Maestros y Maestras que investigan e innovan a través del acompañamiento en 10 talleres y 2 webinar del proyecto global El Arte Escucha y del acompañamiento a docentes investigadores de preescolar, básica y media para la publicación de artículos científicos producto de investigaciones en educación, en revistas indexadas y otras publicaciones reconocidas por Minciencias y en el registro en el SNCT. Por otra parte, se realizó la entrega de 123 Incentivas y se beneficiaron 10 docentes finalistas Premio a la innovación e investigación en su XV versión

Año 2022

Se beneficiaron 600 docentes con el apoyo al desarrollo de competencias pedagógicas e investigativas así: 313 docentes participando en comunidades de formación, redes, colectivos y semilleros; 119 docentes en el Programa Maestros y Maestras que Inspiran en el cual se buscó promover escenarios de transformación pedagógica a partir del acompañamiento a docentes en servicio de Bogotá en tres ejes centrales: inspiración, investigación e innovación; 108 maestros y maestras en la escuela de maestros y maestras en la que se buscó potenciar la formación permanente para la investigación pedagógica y la innovación educativa para promover en la ciudad el desarrollo pedagógico. Adicionalmente, se premiaron 10 docentes ganadores en el Premio a la investigación e innovación educativa en la edición 2022 y se beneficiaron 50 docentes en el Programa Incentiva como un sistema de estímulos y reconocimiento a los maestros y maestras del distrito.

Año 2023

Para beneficiar a los docentes que participan como apoyo al desarrollo de competencias pedagógicas e investigativas se realizó la formulación de los proyectos. Se abrió la convocatoria y se seleccionaron 215 maestros y maestras para el Programa Directivos, maestras y maestros que Inspiran 2023, que tiene como propósito contribuir en el desarrollo y fortalecimiento de capacidades para la enseñanza y el aprendizaje, la investigación pedagógica, la innovación y la gestión educativa de directivos docentes, maestras y maestros del Distrito, a través una oferta formativa intencionada, la conformación de comunidades de saber y práctica y la sistematización de experiencias inspiradoras.

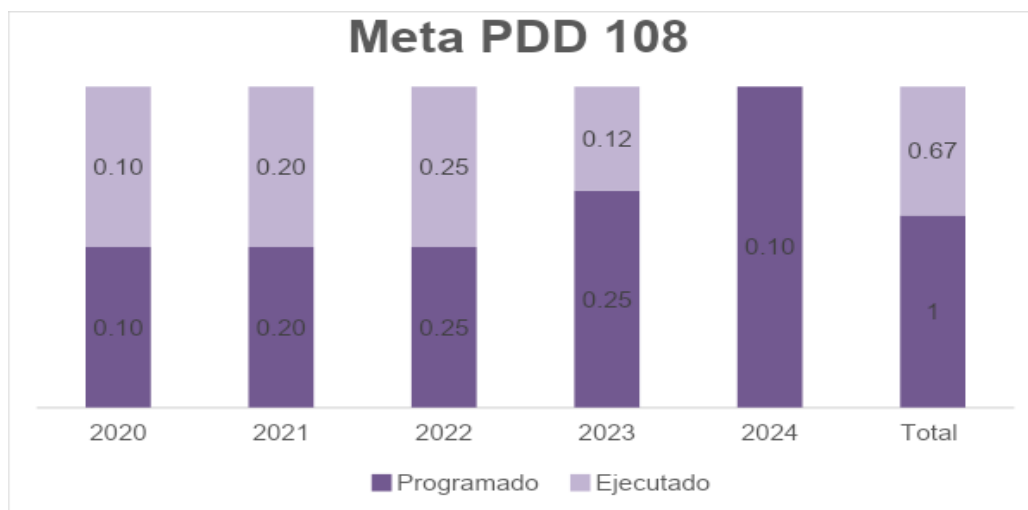
Meta 108:

Tabla 27. Aporte meta 108

<p>Meta PDD 108. Reducir la brecha de calidad educativa entre colegios públicos y privados, a través de la transformación curricular y pedagógica del 100% de colegios públicos, el sistema multidimensional de evaluación y el desarrollo de competencias del siglo XXI, que incluye el aprendizaje autónomo y la virtualidad como un elemento de innovación.</p>	<p>Indicador 635 Programa de investigación para el cierre de brechas y transformación pedagógica</p>
---	---

Fuente: Elaboración propia

Ilustración 4. Programado vs Ejecutado Meta PDD 108



Fecha de corte: marzo 2023

Año 2020

El Programa de investigación para el cierre de brechas y transformación pedagógica para el 2020 contempla un avance del 0.1 correspondiente a la línea de base: diseño y formulación. Se avanzó en su totalidad mediante el diseño, estado del arte, referentes teóricos y temas vigentes en investigación educativa, con énfasis en transformación pedagógica. Parte de este diseño es el avance en una primera línea de investigación llamada Educación en Emergencia, en donde se realizó la sistematización de la estrategia Profes en Acción y la conceptualización de un proceso de gamificación. Adicionalmente, se avanzó en la fase de conceptualización de las dimensiones del Índice del Derecho a la Educación (IDE) a nivel de colegios en Bogotá. Se llevó a cabo la recolección de información cuantitativa y cualitativa del IDE y se realizó el análisis. Así mismo, frente a la Misión de Educadores y Sabiduría Ciudadana se realizó la descripción de la Misión, así como la sistematización de la participación de los docentes que están vinculados. De la misma manera, el programa desarrolla acciones para aumentar el nivel de transferencia del conocimiento producido por el IDEP al campo educativo. Ahí se realizó un documento de fundamentación teórica, conceptual y metodológica de la estrategia de posicionamiento. También se implementaron protocolos para gestionar Institulac, Gruplac y Cvlac, con el fin de realizar el registro de los grupos de investigación. Se hicieron capacitaciones a dos grupos de investigación. Adicionalmente, la iniciativa de la creación de una escuela de maestros y maestras investigadoras, cuenta con un documento que incluye los aspectos conceptuales, metodológicos y operativos, que formula una propuesta por componentes, sobre los que se trazará la ruta de construcción en colectivo para la formación.

Año 2021

Para el programa de investigación, en su fase de diseño y formulación, se planteó la armonización y puesta en marcha de: a) las dos agendas de investigaciones del IDEP; y, b) acciones para promover el reconocimiento del instituto en el campo y el sector. Las agendas son: a) para el cierre de brechas; y, b) para la transformación pedagógica. En la primera se desarrollaron 3 investigaciones: Índice del Derecho a la Educación, Educación al Derecho y la Caracterización y Diagnóstico del Sector Educativo Privado de Bogotá. En la segunda se desarrollaron las investigaciones: Nuevas Tecnologías enseñanza, aprendizajes; Profes en acción 2021; Corporeidad, Técnicas somáticas y socioemocionalidad; Modelos Flexibles 2021; Pedagogías de la memoria 2021; Investigación Educación, desarrollo integral y jóvenes 2021. Por último, desde la escuela de maestros y maestras investigadores se acompañó a docentes investigadores en la conformación de sus grupos de investigación; se divulgaron tips informativos de investigación educativa orientados a los docentes; se adelantaron acciones para procedimentar el actuar de los grupos de investigación del IDEP; y, se concretaron alianzas conducentes a ampliar el conocimiento del instituto en el campo y el sector.

Año 2022

El Programa de investigación para el cierre de brechas y transformación pedagógica busca identificar las brechas existentes en el sistema educativo distrital, y a la luz del análisis comparado internacional, la producción académica en el campo, las experiencias significativas de docentes de la ciudad y del acervo del Instituto, aportar conocimiento y saber pedagógico para contribuir con el cierre de tales brechas y la transformación pedagógica. Para ello, se realizaron 5 Investigaciones socioeducativas para contribuir al cumplimiento de las metas sectoriales en el marco del ODS 4. Estas investigaciones se centraron en: identificar los factores clave del otorgamiento de los estímulos a los colegios distritales en la calidad educativa; analizar los cambios a corto y mediano plazo en la calidad de vida de los docentes participantes en el programa de educación socioemocional basado en técnicas somáticas; reconstruir prácticas, experiencias y saberes con respecto a la educación media; comprender el sentido y las características de una propuesta de acompañamiento en escritura académica, y disciplinar a docentes que investigan e innovan; y develar las trayectorias de subjetivación del género, como una manera de desnaturalización de las prácticas y relaciones sociales desiguales que definen lo que cada individuo debe y puede hacer, de acuerdo con el lugar asignado social y culturalmente a su sexo. Se desarrollaron 3 Investigaciones para optimizar la gestión de la información y el conocimiento producido a través de los procesos de seguimiento a la política sectorial para su uso y apropiación, en las que se realizó la medición del Índice del Derecho a la Educación de colegios oficiales de Bogotá en su versión 2022; se generaron recomendaciones en materia de política pública que permitan mejorar las condiciones del Maestro Investigador; y se realizó la caracterización de la prestación del servicio de jardines infantiles privados en Bogotá. Por último, se implementó una estrategia para potenciar el nivel de reconocimiento

y valoración de la producción investigativa del IDEP en el ámbito académico y dentro del Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Año 2023

El Programa de investigación para el cierre de brechas y transformación pedagógica busca identificar las brechas existentes en el sistema educativo distrital, y a la luz del análisis comparado internacional, la producción académica en el campo, las experiencias significativas de docentes de la ciudad y del acervo del Instituto, aportar conocimiento y saber pedagógico para contribuir con el cierre de tales brechas y la transformación pedagógica. Para ello, se avanza en la realización de Investigaciones socioeducativas para contribuir al cumplimiento de las metas sectoriales en el marco del ODS 4 y de Investigaciones para optimizar la gestión de la información y el conocimiento producido a través de los procesos de seguimiento a la política sectorial para su uso y apropiación. Para la realización de éstas investigaciones se cuenta con la formulación de la ficha de investigación y la identificación de grupos de investigación de categorías A y A1 según Ranking de Minciencias.

b) Presupuesto y Ejecución Presupuestal

Año 2020 Detalle de Presupuesto

El total del presupuesto del año 2020 fue de 12.103,9 millones de pesos, de los cuales 6.636,2 millones corresponden a recursos de funcionamiento y equivalen al 54.83% del total del presupuesto disponible, y 5.467,7 millones corresponden a recursos de inversión que equivalen al 45.17% del presupuesto disponible. Del presupuesto aprobado se suscribieron compromisos por 6.008,4 millones por funcionamiento y 5.416,3 millones por inversión, lo que representó una ejecución del 90,54% y del 99,06% respectivamente del total del presupuesto aprobado.

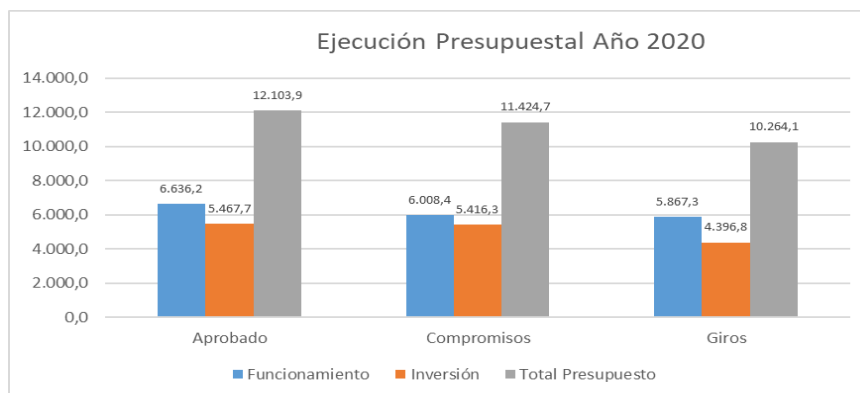
Tabla 28. Año 2020 Detalle Presupuesto

Concepto	Aprobado	% Partic	Compromisos	% Ejec	Giros	% Giros
Funcionamiento	6.636,2	54,83%	6.008,4	90,54%	5.867,3	88,41%
Inversión	5.467,7	45,17%	5.416,3	99,06%	4.396,8	80,41%
Total Presupuesto	12.103,9	100,00%	11.424,7	94,39%	10.264,1	84,80%

Fuente: Elaboración propia

Para el caso de giros por funcionamiento se realizaron pagos por 5.867,3 millones y 4.396,8 millones por inversión, esto representó una ejecución del 88.41% y del 80.41% respectivamente del total del presupuesto aprobado de la entidad.

Ilustración 5. Comparativo Presupuesto 2020



Fuente: Elaboración propia

Para el caso de giros por funcionamiento se realizaron pagos por 5.867,3 millones y 4.396,8 millones por inversión, esto representó una ejecución del 88.41% y del 80.41% respectivamente del total del presupuesto aprobado de la entidad.

Año 2021 Detalle de Presupuesto

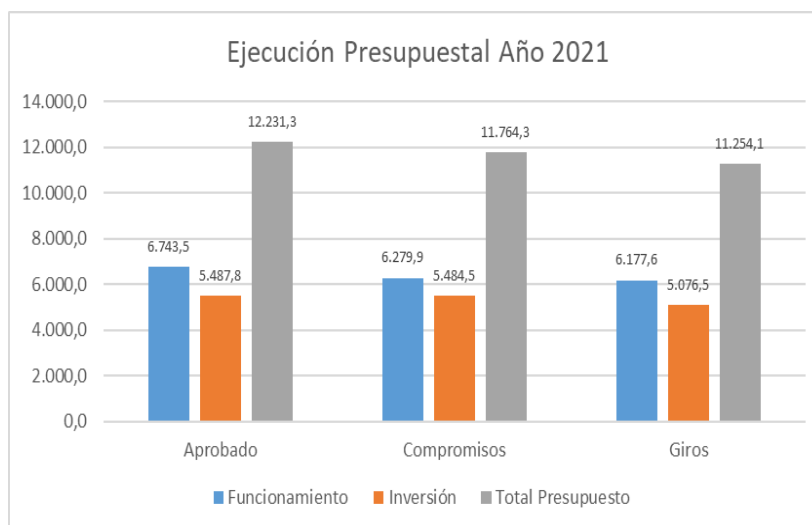
El total del presupuesto del año 2021 fue de 12.231,3 millones de pesos, de los cuales 6.743,5 corresponden a recursos de funcionamiento, que equivalen al 55.13% del total del presupuesto disponible y 5.487,8 millones corresponden a recursos de inversión que equivalen al 44.87% del presupuesto disponible. Del presupuesto aprobado se suscribieron compromisos por 6.279,9 millones por funcionamiento y 5.484,5 millones por inversión, lo que representó una ejecución del 93,12% y del 99,94% respectivamente del total del presupuesto aprobado.

Tabla 29. Año 2021 Detalle Presupuesto

Concepto	Aprobado	% Partic	Compromisos	% Ejec	Giros	% Giros
Funcionamiento	6.743,5	55,13%	6.279,9	93,12%	6.177,6	91,61%
Inversión	5.487,8	44,87%	5.484,5	99,94%	5.076,5	92,51%
Total Presupuesto	12.231,3	100,00%	11.764,3	96,18%	11.254,1	92,01%

Fuente: Elaboración propia

Ilustración 6. Comparativo presupuesto 2021



Fuente: Elaboración propia

Para el caso de giros por funcionamiento se realizaron pagos por 6.177,6 millones y 5.076,5 millones por inversión, esto representó una ejecución del 91.61% y del 92.51% respectivamente del total del presupuesto aprobado de la entidad.

Año 2022 Detalle de Presupuesto

El total del presupuesto del año 2022 fue de 13.021,1 millones de pesos de los cuales 6.966,3 corresponden a recursos de funcionamiento que equivalen al 53.50% del total del presupuesto disponible y 6.054,8 millones corresponden a recursos de inversión que equivalen al 46.50% del presupuesto disponible.

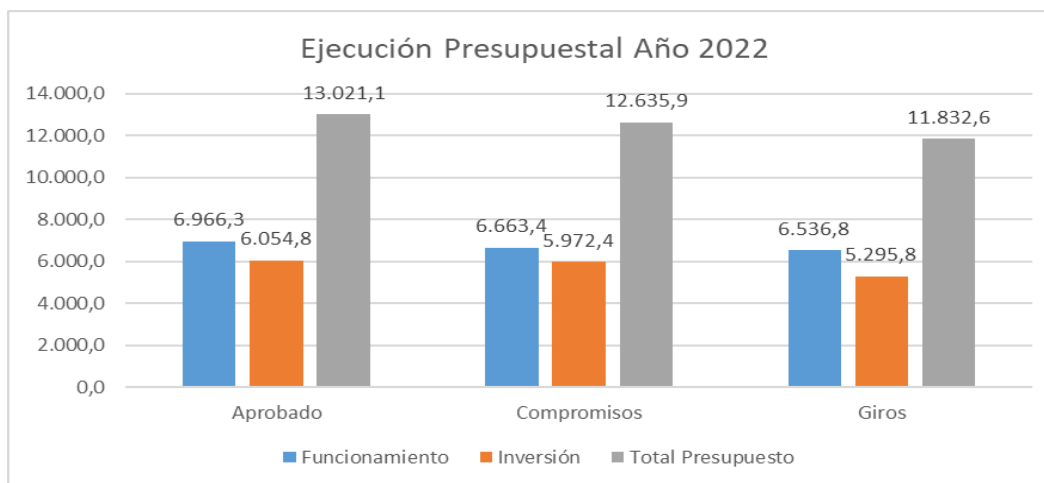
Tabla 30. Año 2022 Detalle Presupuesto

Concepto	Aprobado	% Partic	Compromisos	% Ejec	Giros	% Giros
Funcionamiento	6.966,3	53,50%	6.663,4	95,65%	6.536,8	93,83%
Inversión	6.054,8	46,50%	5.972,4	98,64%	5.295,8	87,47%
Total Presupuesto	13.021,1	100,00%	12.635,9	97,04%	11.832,6	90,87%

Fuente: Elaboración propia

Del presupuesto aprobado se suscribieron compromisos por 6.663,4 millones por funcionamiento y 5.972,4 millones por inversión, lo que representó una ejecución del 95,65% y del 98,64% respectivamente del total del presupuesto aprobado.

Ilustración 7. Comparativo presupuesto 2022



Fuente: Elaboración propia

Para el caso de giros por funcionamiento se realizaron pagos por 6.536,8 millones y 5.295,8 millones por inversión, esto representó una ejecución del 93,83% y del 87,47% respectivamente del total del presupuesto aprobado de la entidad.

Año 2023 Detalle de Presupuesto

En lo que respecta a Inversión Directa, el presupuesto de la entidad pasa de tener un presupuesto final en la vigencia 2022 de \$6.054,7 millones a \$4.634,6 para la vigencia 2023, lo cual implica una disminución del -23,5% con respecto al presupuesto de la vigencia 2022. No obstante, una vez adicionado el presupuesto con ajuste presupuestal aprobado mediante Resolución 001 de 2023, se incrementa a \$5.680,4 millones con una disminución del 6,19% con respecto al presupuesto de la vigencia 2022.

Al cierre de la vigencia 2023 se suscriben compromisos por valor de \$4,6 millones para un acumulado en inversión de \$5.678,8 millones equivalentes al 99,97% del presupuesto aprobado por este agregado.

Con respecto al estado de resultados y de acuerdo con lo establecido en la misma Resolución 356 de 2022, en su presentación debe corresponder a la información comparativa del trimestre actual (julio-septiembre de 2023), con el del año inmediatamente anterior es decir julio-septiembre de 2022.

c) Desempeño Institucional y Gestión Administrativa

A continuación, se muestra la gráfica con los avances del Índice Desempeño Institucional del 2020 y 2021:

Ilustración 8. Avances Índice Medición del Desempeño FURAG 2020-2021



Para la entidad es un reto las políticas que obtuvieron puntaje por debajo de 90 como fueron Integridad, Gestión Documental, Transparencia y acceso a la información.

Año 2020

Para la vigencia 2020 el Instituto obtuvo un puntaje de 92 en el resultado de la Medición del Desempeño Institucional, que mide anualmente la gestión y desempeño de las entidades públicas, proporcionando información para la toma de decisiones en materia de gestión. La entidad incrementó su calificación con respecto a la vigencia anterior 2019 (84.9) en 7.1 puntos, lo que reflejó el cumplimiento del sistema de gestión del IDEP frente a las políticas que conforman MIPG. Los puntajes por dimensión se muestran a continuación:

Tabla 31. Índice de Desempeño Institucional por dimensión

Índice de Desempeño Institucional	D1 Talento Humano	D2 Direccionamiento Estratégico y Planeación	D3 Gestión para Resultados con Valores	D4 Evaluación de Resultados	D5 Información y Comunicación	D6 Gestión del Conocimiento	D7 Control Interno
92,0	78,8	97,0	96,3	97,2	88,9	97,4	91,4

Fuente: Elaboración propia

Año 2021

Para la vigencia 2021 el Instituto obtuvo un puntaje de 93,4 en el resultado de la Medición del Desempeño Institucional. La entidad incrementó su calificación con respecto a la vigencia anterior 2020 (92) en 1,4 puntos, incrementando la puntuación en 5 de las 7 dimensiones: D1 Talento Humano, D3 Gestión para Resultados con Valores, D5 Información y Comunicación, D6 Gestión del Conocimiento y D7 Control Interno. Los puntajes por dimensión se muestran a continuación:

Tabla 32. Índice de Desempeño Institucional por dimensión

Índice de Desempeño Institucional	D1 Talento Humano	D2 Direccionamiento Estratégico y Planeación	D3 Gestión para Resultados con Valores	D4 Evaluación de Resultados	D5 Información y Comunicación	D6 Gestión del Conocimiento	D7 Control Interno
93,4	83,5	95,6	96,8	94,5	89,7	98,2	94,2

Fuente: Elaboración propia

Año 2022

Para la vigencia 2022 el Instituto obtuvo un puntaje de 70,4 en el resultado de la Medición del Desempeño Institucional realizada en el segundo semestre del 2023. La entidad disminuyó su calificación con respecto a la vigencia anterior, no obstante, los resultados de la vigencia 2022 no son comparables con los resultados de las mediciones de vigencias anteriores, ya que los líderes de política realizaron cambios significativos a las preguntas de

sus políticas, dado los procesos de actualización de las temáticas y directrices. Los puntajes por dimensión se muestran a continuación:

Tabla 33. Índice de Desempeño Institucional por dimensión

Índice de Desempeño Institucional	D1 Talento Humano	D2 Direccionamiento Estratégico y Planeación	D3 Gestión para Resultados con Valores	D4 Evaluación de Resultados	D5 Información y Comunicación	D6 Gestión del Conocimiento	D7 Control Interno
70,4	56,9	81	65,8	59,2	68,9	52,2	78,2

Fuente: Elaboración propia

En atención al resultado obtenido, desde la Oficina Asesora de Planeación, y en articulación con las dependencias, se adelantó un análisis de los resultados por cada una de las dimensiones y políticas de gestión y desempeño, para establecer las acciones de mejora necesarias y priorizar su ejecución de acuerdo con los recursos humanos y presupuestales disponibles.

Año 2023

Esta medición se realizará en el 2024.